DIRECTOR:
JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, SABADO 7 DE MARZO DE 1931 — AÑO I — No. 74

CON TAQUIGRAFO

El Gobierno Provisional ha levantado el estado de sitio en la provincia de Buenos Aires hasta el 5 de abril, fecha de las elecciones convocadas; pero, de la forma en que van a ser interpretadas las disposiciones restrictivas de la libertad de propaganda de los partidos no oficiales da una idea acabada el siguiente hecho:

El partido Socialista realizó un acto público en La Plata. Entre los oradores anunciados figuraban los doctores Nicolás Repetto y Alfredo L. Palacios, quienes, al disponerse a hablar, se encontraron con que tenían a su lado un taquígrafo policial.

El doctor Palacios observó el procedimiento, expresando que habiendo sido levantado el estado de sitio no correspondía semejante control policial. Sin embargo, el comisario presente alegó que tenía órdenes de la superioridad de hacer tomar la versión taquigráfica de los discursos que se pronunciaran, en vista de lo cual, los propios organizadores del acto, que se realizaba frente a un local partidario, ofrecieron una mesa al estenógrafo oficial...

LA ABSTENCION PROLONGA EL ESTADO REVOLUCIONARIO

Los enemigos del radicalismo gozan de extraordinarias ventajas odiosas

Significado de la abstención

EN la historia política argentina abstenerse es acariciar la idea de la revolución. Para que el radicalismo dejara de ser la amenaza constante, peligrosa, inminente, capaz de alterar la vida social con el complot contínuo, fué indispensable ofrecerle las más amplias garantías con la ley Sáenz Peña. Y tampoco se le convenció a primeras razones, desde afuera, sino desde adentro, por la argumentación de hombres como Rafael Núñez que la trasmitieron a Buenos Aires. La abstención de conservadores en los comicios bonaerenses o la de los demócratas progresistas, aquí, fué expresión de impotencia y cansancio. El radicalismo no se abstiene por falta de perspectivas, ya que dispone de enorme electorado leal, convencido, apasionado, sino por factores y circunstancias que la gente de pueblo sabe comprender a fondo. De ahí que ansiemos férvidamente que concurra a los atrios de la provincia de Buenos Aires, allanando dificultades en lo posible. Las restricciones al estado de sitio pueden ser suprimidas para que las garantías constitucionales imperen. Las puertas de la penitenciaría nacional, cárcel de Olavarría y cárcel de Villa Devoto, debe ser abiertas para que recobren la libertad los detenidos políticos. Obsérvese que no hay más detenidos políticos que los dirigentes del radicalismo, — y los obreros de sindicatos e intelectuales avanzados. No hay por lo tanto impedimentos de Estado, de insalvable importancia, como para obligar a una actitud tan extrema como la abstención. Abrigamos fé en que la cuestión planteada se resolverá pensando en el bienestar de la república. No tememos las consecuencias de una derrota comicial, aunque no la esperamos, sino las de la abstención. Ojalá la Convención del día 15 encuentre completamente levantado el estado de sitio y libres a sus correligionarios!

Mosca-Montes o Montes-Mosca

SANTA FE, 7.—Mañana se reunen los unificados, existiendo el pensamiento de cambiar ideas sobre una propuesta de acercamiento con los caballeristas, según arreglo que se habría formalizado en la capital federal en diversas conferencias celebrada entre los señores general Justo y doctores Caballero y Mosca.

Adelántase que la base sería la fórmula compuesta por los señores Mosca y Montes o Montes-Mosca, según resultara de las exploraciones.

Se sabe que el doctor Caballero ha anunciado a sus amigos de esa ciudad la publicación de una carta política aconsejándoles la unión. Pero, la unión entre unificados y caballeristas.

Asegúrase que se proyecta dar un golpe de audacia para confundir al radicalismo, haciéndole pasar gato por liebre, con el cuento de la unidad en esas condiciones.

DESPUES DEL 6

En Catamarca el Dr. Ramón C. Ahumada, que ha sido gobernador, era antipersonalista. Acaba de ser designado abogado del Banco Hipotecario y en seguida la Unión Catamarqueña, la misma que se pronunció por la reforma del artículo 37 de la Constitución, hizo saber que tenía el honor de contarlo en sus filas como afiliado. He ahí uno que ha visto realizarse con increíble rapidez los propósitos institucionales de la revolución de setiembre...

SANTA FE ES RADICAL

ASI AFIRMAN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Un conocido político santafecino, que desempeñó importantes cargos públicos en aquella provincia y en el escenario nacional, destacándose siempre por su espíritu de observación y lo meditado de sus actitudes, nos decía ayer, en tren de rigurosa confidencia porque, por el momento, está "un poco retirado de la plana activa".

—Al Presidente tendría que temblarle el pulso antes de autorizar la convocatoria a elecciones en Santa Fé para el mes de abril, si es que, como se dice, el gobierno anhela una reacción cívica inspirada en altos ideales patrióticos.

"Afirmo esto — agrega — porque en Santa Fé no se ha dado un sólo paso en el sentido de la evolución: el radicalismo está donde estaba y es una indiscutible mayoría. Y los demócratas apremian la situación y dan garantías ficticias porque sienten la necesidad de tirarse un "lance".

"De todas las oportunidades que se les han presentado, desde largos años a la fecha, indudablemente, ésta es la mejor. Pero de ahí a que les sonría el porvenir, hay mucha diferencia. Su optimismo es, sencillamente, el "ahora o nunca" de los oportunistas o el "todo por el todo" de los desesperados".

Prensa oficialista

Ha brotado una prensa oficialista en Buenos Aires, cuya característica, como aquella que desapareció el 6 de setiembre, es el insulto torpe y soez y la calumnia sistemática a los hombres y partidos que no aceptan la tutela del gobierno. A sus redacciones han caido, como un oportuno maná, las cátedras y los empleos. Casi todos los que en ella escriben, quemando incienso a los que están arriba y dando dentelladas furiosas a los que se permiten disentir con el pensamiento político oficial, han recibido un rápido reconocimiento de sus talentos inne ables. Cualquiera que ahora sus páginas caerá sobre las columnas interminables de avisos oficiales, de tan copioso rendimiento. La revolución ha determinado en esos diarios una transformación en su aspecto tipográfico y ha hecho afluir a sus cajas un dinero sin el cual morirían.

OPINION HONESTA

BUENOS AIRES, 7.—El doctor Juan Luis Ferrarotti ha manifestado que el radicalismo no debe concurrir a los comicios sino se levanta ampliamente el estado de sitio para todo el país.

Fué intervenida la Universidad

SE SUPRIMIRAN VARIAS FACULTADES

La resolución de la facultad de Medicina, adoptada arbitrariamente por el consejo directivo que precidió el decano Dr. Teodoro Fracassi, ha dado el resultado previsto: la intervención a la Universidad del litoral y a todas las facultades:

LAS FACULTADES.—

BUENOS AIRES, 7 — La Facultad de Ciencias de la Educación que funciona en Paraná, como parte integrante de la Universidad del Litoral, va a desaparecer. Se restablecerá, en cambio la antigua Escuela Normal. Este establecimiento resurgirá con el nombre de José María Torres" y con la jerarquía, única en el país, de Escuela Normal Superior con cursos que abarcarán desde el jardín de infantes hasta el profesorado superior, incluyendo cursos vocacionales, secretario comercial, liceo, etc.

Otras facultades de la misma universidad estaría destinadas asimismo a desaparecer, de modo que la Universidad del Litoral, quedaría reducida a los institutos docentes que cuentan con alumnado abundante y permanente y que sean por lo tanto, un factor positivo de cultura.

Hay facultades, como la de Química, con asiento en Santa Fe, con un número tan reducido de alumnos, que cada uno de sus egresados cuestan al país más de cuarenta mil pesos.

LA INTERVENCION.—

BUENOS AIRES, 7 — Dióse a conocer el decreto por el que se declaran intervenidas las Facultades de "Derecho y Ciencias Sociales" y "Química Industrial y Agrícolas", que funcionan en Santa Fe y de "Ciencias Médicas y Farmacia", "Matemáticas, Físico Químicas y Naturales" y de "Ciencias Económicas Comerciales y Políticas,, que funcionan en Rosario, todas ellas de la Universidad Nacional del Litoral.

El mismo decreto designa interventor al doctor Abrahám de la Vega, ex diputado por Tucumán, quien deberá proponer "todas las medidas que considere necesarias para asegurar en el futuro el buen régimen de la enseñanza en cada facultad instituto o escuela", así como también el personal auxiliar necesario a los efectos de la misión que nos ocupa.

Tasación

En Mendoza los representantes puros de la revolución son los llamados liberales. Nada importa que alguno de sus ases ofrendara, pocos días antes de la inesperada fecha, una demostración al interventor Borzani, "salvador de las instituciones". El doctor Rosa necesitaba ofrecer garantías de imparcialidad, dignas de la revolución, y encargó a esa misma persona la explicación pública de los postulados del 6 de setiembre, ante el asombro de la masa popular que no piensa con tan refinada sutileza. El esfuerzo valía un salario adecuado y el liberal de marras es ahora jefe de tasadores del Banco Hipotecario Nacional.

NO QUIERE ESTAR LIBRE

Para evitar ser deportado

CORDOBA, 7.—Ayer se presentó al juzgado federal el doctor Ernesto S. Peña, en su carácter de defensor del doctor Gabriel A. Oddone, procesado por el delito de rebelión y a quien la cámara de apelaciones le acordó la libertad bajo caución juratoria revocando la negativa del inferior.

El doctor Peña en nombre de su defendido desiste de hacer uso de la libertad concedida prefiriendo continuar a disposición de la justicia federal.

Aunque el recurrente no lo dice en su presentación se infiere que el desistimiento responde al deseo de eludir una nueva detención y una deportación eventual que, según se ha dicho, está dispuesta a imponer la autoridad de la intervención a todos aquellos que aparezcan complicados en el delito material del referido proceso.

Según se nos agrega, igual actitud observarán los demás procesados a quienes se les ha otorgado la libertad provisional, sin perjuicio de utilizarla cuando lo consideren oportuno.

*

Batallon universitario

La Federación Universitaria de Buenos Aires ha recibido el siguiente telegrama de los estudiantes universitarios de Arequipa:

"Vía Western Unión. — Arequipa. — 3 de marzo de 1931. — Federación Universitaria de Buenos Aires.

Hermanos universitarios de América Latina, Fervorosamente animados por los ideales de renovación nacional, hemos constituído un batallón universitario y empuñamos las armas en unión con el pueblo del Sud del Perú para combatir la tiranía militar de Sánchez Cerro, que victimó a nuestros compañeros de San Marcos, como ayer combatimos a la anatematizada tiraía leguiísta.

Vamos a luchar por la libertad de los pueblos, por los grandes postulados de justicia social y por el derecho de todos.

En nombre de los principios de humanidad, hacemos responsable ante la historia y la conciencia universal a Sánchez Cerro por la sangre derramada en la guerra civil, que será la consecuencia de su empecinamiento en no dejar al Perú que se reorganice libremente. — Asamblea universitaria de Arequipa".

*

Pueyrredón - Ratto ha de ser la fórmula de los radicales

LA PLATA, 7 — Según informaciones que hemos recogido en los círculos radicales interiorizados de la actividad presente de la agrupación partidaria, se descuenta que la convención provincial que se reunirá próximamente votará la fórmula Honorio Pueyrredón-Francisco Ratto, para sostenerla en la elección de gobernador y vice gobernador de la provincia a realizarse el 5 de abril próximo.

Optimismo

Dr. FELIX LICEAGA

LA PLATA, 7. — El doctor Félix Liceaga manifestó que aunque no actúa activamente opina por informes de dirigentes radicales que el conservadorismo perderá por 40.000 votos el 5 de abril.

*

ENTUSIASMO

BUENOS AIRES, 7. — En la junta central reorganizadora del radicalismo bonaerense reina un optimismo poco común.

Uno de los más calificados dirigentes dice:

—Desde 1921, en que realizamos la campaña en favor de la candidatura de ldoctor Cantilo, nunca hemos observado un entusiasmo tan grande como el de ahora, entre los afiliados y simpatizantes.

El triunfo radical en Buenos Aires, si concurrimos a los comicios, será aplastante. Los conservadores se desinflarán...

LA ESCUELA AL AIRE LIBRE

La directora animadora de la escuela al aire libre señorita Haydée Maciel ha enviado la siguiente carta al presidente de la sociedad Rural del Rosario Sr. F. Coverton:

"Al recibir la nota cuya copia acompaño y disponerme a hacer entrega de la Escuela al aire Libre a mi sucesora, sea mi palabra de despedida, también de profundo agradecimiento para la benemérita Sociedad Rural de Rosario, que se identificó con nosotros en la obra civilizadora del pobre barrio de los stud. Llegue mi palabra de gratitud a los honorables miembros de esa C. D. y empleados superiores y llegue también hasta los humildes obreros del local de Exposiciones que siempre nos demostraron sus simpatías y buena voluntad.

Especiales consideraciones al Señor Presidente actual y al ex-presidente Señor Leopolo Uranga".

La señorita Haydée Maciel es víctima de un error, cuya calificación haremos cuando gocemos de suficiente libertad para expresar nuestro juicio. Los prejuicios e incomprensión de normalistas rutinarios han hecho una víctima; pero, no tardará en producirse la reacción justiciera apenas la provincia entre a la normalización institucional. Mientras tanto podemos afirmar que la señorita Maciel no ha perdido sus catorce años de dirección honoraria y honorable en la escuela al aire libre. Su personalidad aumenta su valor al salir de donde desplegó tanta hermosa obra.

ANTIRRADICALISMO VENTAJERO Y DESLEAL

La actitud de los socialistas independientes les redime en algo: se abstienen por dignidad cívica. Marcan una diferencia enorme con los antirradicales de naturaleza burguesa, demócratas, demócratas progresistas, conservadores, vidalistas, etc., que no contemplan más intereses que los propios, a riesgo de comprometer el porvenir del país. Llevan seis meses de ventaja y de impunidad, haciendo fuego de ametralladora desde las principales posiciones públicas contra los mandatarios y funcionarios radicales indefensos, aprovechando los privilegios del estado de sitio, la censura a la prensa, las influencias oficiales, — salvo excepciones que destacaremos cuando podamos criticar, — y, además, sacando jugo todavía al tiempo que falta para la convocatoria. Sin embargo, frente al antirradicalismo desleal y ventajero la U. C. R. defiende los principios constitucionales, al pedir que los comicios se realicen bajo las garantías que otorga por igual a todos los partidos. Es curioso que después del 6 de septiembre corresponda al radicalismo custodiar la Constitución, y abogar para que sea aplicada con honradez indiscutida, en homenaje a conceptos permanentes de justicia.

Una disidencia fundamental

LA PLATA, 7. — Con la presencia del presidente de la cámara federal, doctor Ubaldo Benci, del presidente de la Suprema Corte, doctor Ismael Casaux Alsina, y del juez federal doctor Rafael A. Leguizamón, se constituyó el jueves por la mañana la junta escrutadora nacional.

En la deliberación preliminar el doctor Leguizamón se opuso a la inmediata constitución del cuerpo, sosteniendo que podía esperarse, legalmente, hasta antes de 30 días de la fecha de los comicios. Al respecto manifestó que tal formalidad debía diferirse hasta tanto el gobierno provisional de la Nación dictase el anunciado decreto de suspensión en la provincia del estado de sitio y la ley marcial, ya que entendía que era menester que se restituyese en este período al pueblo de Buenos Aires todas las garantías y libertades consagradas por la Constitución Nacional, antes de poner en ejecución el mecanismo electoral creado por las leyes respectivas.

Los doctores Benci y Casaux Alsina, no compartieron la tesis del doctor Leguizamón y la junta quedó constituída con la presidencia del primero de los nombrados.

Enseguida la junta designó el personal que atenderá el trabajo extraordinario que deberá desarrollar el citado organismo, y, asimismo, efectuó la correspondiente comunicación a la intervención federal.

Actuó de secretario el doctor Jorge Bilbao La Vieja.

*

POR QUE?

¿Por qué no se levanta el estado de sitio en Santa Fe? ¿Por qué se le concede un mes mas de ventaja a los demócratas progresistas?

Los radicales no pueden aceptar una elección sin todas las garantias constitucionales

Mientras haya un solo preso político, un solo exilado, la U. C. R. no podrá legitimar situaciones de fuerza

El doctor Alberto Durand, presidente de la Convención Nacional del partido radical ha dado a publicidad el siguiente manifiesto que por sus grandes verdades iluminará el criterio del radicalismo:

EL MANIFIESTO

"Como presidente de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, la más alta y única autoridad partidaria que existe en el país, me veo precisado a declarar en forma categórica, que el radicalismo no puede ir a elecciones mientras subsista un período de anormalidad constitucional".

LA U. C. R. Y LOS DELINCUENTES

"La Unión Cívica Radical, no pide ni quiere la impunidad, para los que delinquieron desde las funciones públicas. Quienes cometieron delitos de carácter común, deben ser procesados y castigados, para ejemplo que se pueda ofrecer a todos los hombres de gobierno. Pero lo que el radicalismo no puede aceptar, es una elección sin todas las garantías constitucionales; sin que todos los ciudadanos y agrupaciones estén en un pie de perfecta igualdad y libertad".

LOS PRESOS POLITICOS

"Mientras haya un solo preso político, no delincuente común, en cualquier parte del país, mientras haya exilados obligados sin causa ni proceso abierto, la U. C. R. no podrá legitimar situaciones de fuerza, sin traicionar su trayectoria libertadora y sus ideales democráticos".

LOS CONVENCIONALES ESTAN DETENIDOS

Más aún, cuando resulta imposible reunir la Convención, por falta de garantías constitucionales, y gran parte de los convencionales son presos políticos en todas las cárceles del país, no queda otro camino que el de la abstención digna y altiva".

FALTA AMBIENTE DE LIBERTAD

"Tenemos una tarea de organización y depuración interna, que debe marcar las rutas del porvenir, y que no la podemos realizar, justamente porque nos falta el ambiente de libertad. No queremos excepciones odiosas, es bueno repetirlo, no queremos impunidad para los delincuentes, sino garantías constitucionales. Somos la fuerza mayoritaria del país, pero no debemos dar el espectáculo de las preocupaciones electorales mientras no tengamos un programa de acción definido, las filas directivas moral e intelectualmente depuradas y las libertades necesarias para desarrollar tal actividad".

UNA INMORALIDAD

"Disputar minorías un partido mayoritario, como el nuestro, es una inmoralidad, y puede que haya confusión y radicales equivocados que sueñen con la acción electoral, pero no deben estos olvidar, que la U. C. R. es el único partido nacional cuyos éxitos y derrotas afanan y preocupan a los radicales de Salta, de Jujuy o de Buenos Aires; por ello hay que concordar en la accióncomún."

EL ESTADO DE SITIO CON RESTRICCIONES

"Levantar el estado de sitio con restricciones, no es levantar el estado de sitio propiamente hablando, porque esa es una situación que existe o no existe, pero nunca puede existir en parte. Las facultades presidenciales del artículo 23 de la Constitución ponen en manos unipersonales el límite de ejercicio de las garantías constitucionales y éstas en un regimen de libertad existen o no, pero nunca están condicionadas a la voluntad personal. Esto significa un régimen de anormalidad, y en ese medio no puede realizarse una acción libre, democrática y verdadera".

"La Nación" en su editorial del 5 del corriente ya lo expresa, y no podrá decirse sea tribuna radical".

QUE SE ABRAN LAS CARCELES PARA LOS DETENIDOS POLITICOS

"La U. C. R. espera, que las repetidas invocaciones al patriotismo y a la constitucionalidad de actos que realizan los hombres de gobierno sean verdaderas, y para ello es necesario que se abran las cárceles a los presos políticos de todos los partidos, se levanten las restricciones a las libertades públicas, y en ese escenario de lealtad, de sinceridad, de afanes superiores, se libren las batallas cívicas de la democracia argentina".

Buenos Aires, 6 de marzo de 1931.

ALBERTO DURAND.

Un accidente que tiene relación con otro acaecido horas despues

En el Golf Club La Falda, fué gravemente herida de un pelotazo en un ojo la señora Terán de Sortheix

Un grave accidente de aviación ha ocurrido ayer tarde en las inmediaciones de la estación Pilar, entre esta última y la de Río Segundo.

De él han resultado heridos el piloto que dirigía el aparato y dos menores, oriundos de la mencionada localidad de Pilar.

He aquí ahora la relación de las circunstancias en que vino a producirse el accidente.

LO QUE DIO ORIGEN AL VIAJE DEL AVION.—

Ha sido un accidente en un match de golf que se realizaba ayer en La Falda, sufrido por la señora María Amelia Terán de Sorteix, de la sociedad de Tucumán, lo que dió origen al viaje del avión.

En uno de los tiros, una pelota se desvió y fué a pegar en el ojo izquierdo de la nombrada señora, en forma tan violenta que se cree perderá el ojo.

SE COMUNICA LO OCURRIDO AL ESPOSO.—

Vista la grave consecuencia del golpe sufrido por la señora de Sorteix, se comunicó lo sucedido a su esposo, el doctor Juan José Sorteix, que se encontraba en la Capital Federal, donde desempeña un puesto en la magistratura.

Igual comunicación fué dirigida a los señores padres del doctor Sorteix, residentes en Tucumán: el exgobernador de aquella provincia, ingeniero don José Sorteix y doña Encarnación Escalante.

PARTEN EN AVIONES CON RUMBO A ESA CIUDAD.—

Ante la grave noticia recibida, tanto el doctor Sorteix como la señora de Sorteix, aquél en Buenos Aires y ésta en Tucumán se apresuraron a dirigirse a Crdoba.

El doctor Sorteix, acompañado de su amigo el facultativo doctor Juan A. Gallino, se embarcó en un avión "Pluss-Moth", de 120 H. P. para tres pasajeros, con matrícula 193-R. color plateado, y bajo la dirección del piloto subteniente retirado Pedro V. Mórtola.

El viaje se realizó sin novedad alguna que hiciera temer su fracaso, hasta la altura de la estación Pilar, del Central Argentino, en donde el piloto observó que el aparato no podría funcionar por falta de nafta.

En consecuencia, resolvió aterrizar en pleno camino nacional, a corta distancia de Pilar, después de pasar dicha localidad. Eran las 17 horas.

El aterrizaje se produjo normalmente.

LOS PASAJEROS SE TRASLADAN A CORDOBA.—

Fué en virtud del descenso forzoso y de la demora en conseguir nafta que los doctores Sorteix y Gallino se procuraron un automóvil en el que se trasladaron a Córdoba, dejando al piloto y su aparato.

EL ACCIDENTE.—

Conseguida la nafta para continuar viaje, el piloto Mórtola se dispuso a hacerlo enseguida.

Listo ya el avión, el piloto avanzó sobre el camino, en tierra blanda, sin lograr despegar en un trayecto de cincuenta metros, más o menos, hasta que al conseguirlo se elevó hasta dos metros, capotando el aparato violentamente y con tan mala suerte, que vino precisamente a tomar con una de las alas a dos menores apellidados Luján y Argüello, que resultaron con serias lesiones el primero y leve el segundo.

Por su parte el aviador Mórtola resultó con heridas de poca consideración en la nariz, frente, labio superior y en el mentón.

En cuanto al aparato concierne, quedó con graves deterioros.

Los heridos fueron trasladados sin pérdida de tiempo a Río Segundo.

LA CAUSA DEL ACCIDENTE.—

Según declaración hecha por el piloto Mórtola, la causa del accidente se ha debido a fallas del motor.

EL OTRO ACCIDENTE.—

Tampoco el avión que partió de Tucumán, en que viajaba la señora de Escalante Echagüe madre del doctor Sorteix, pudo llegar a esta ciudad, pues debió aterrizar poco menos que forzosamente a la altura de la estación Totoralejos del ferrocarril Central Córdoba, es decir casi en el límite entre esta provincia y la de Santiago del Estero.

LA SEÑORA DE SORTEIX FUE ATENDIDA EN EL SANATORIO MIRIZZI.—

Desde La Falda, tan luego de producido el accidente a la señora de Sorteix, se la condujo de inmediato ayer a Córdoba, alojándosela en el Sanatorio Mirizzi, donde se le prestaron los auxilios que su delicado estado requería.

Anoche, en el expreso del F. C. C. A. la dama fué conducida por su esposo a Buenos Aires.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA MUJER Y COLEGIO DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

La señorita Catalina Rosa Mac Guirre, secretaria de la prestigiosa y benéfica entidad que nombramos en el epígrafe comunica que desde la fecha está abierta la inscripción para todas las alumnas que deseen ingresar en la escuela que sostiene la Sociedad, en la que se dictarán clases elementales para alumnos de primero a cuarto grado y cursos especiales para las niñas que deseen aprender bordado a máquina, corte y confección, y labores. El horario de inscripción es de 8 a 11 horas y de 15 a 17.

Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario

INICIA SU DIVISION CADETES

La Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, se hace un deber de comunicar a sus asociados y al público en general, que el día 16 de marzo, comenzará la inscripción del primer turno de Cadetes, es decir, los que tengan de 10 a 13 años.

El segundo grupo de 14 a 16 años comenzará una vez organizado el primero.

A los efectos de adaptar el programa de Educación Física de la Asociación Cristiana de Jóvenes, en la forma más eficaz, a los distintos turnos de cadetes, estos serán agrupados de acuerdo con el desarrollo individual de cada uno, tomándose como base, los cuatro factores de edad, estatura, peso y capacidad pulmonar, de acuerdo con una tabla confeccionada por el señor Russell D. Christian, creador de la División Cadetes de la Asociación de Buenos Aires, actualmente director de la de Rosario. Dicha tabla se encuentra en uso de las demas asociaciones Cristianas de Jóvenes Sud Americanas, que cuentan con División Cadetes.

El programa a desarrollarse es el siguiente: Clases de Educación Física, Juegos recreativos, sociales e instructivos, Excursiones educativas, Conversaciones sobre higiene, Ciencias naturales, Vidas ilustres, Civismo, Acción Social y Etica Cristiana.

Oportunamente se darán a conocer días y horas de clases, y cualquier dato acerca de lo que antecede será suministrado en la secretaría de la sede social, calle Entre Ríos 355.

Libreta de CAJA DE AHORROS del BANCO ESCOLAR ARGENTINO, a nombre de Jorge Carcedo o|.Dsiteo Manuel Carcedo, se ha extraviado. En caso de no ser entregada al citado Banco, calle Rioja esquina Gral. Mitre, dentro de tres días, se anulará a los efectos del duplicado solicitado.

Rosario, marzo 7 de 1931.
Nº 7800 mz. 7|10

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS No. 3

INSCRIPCION EN EL CURSO NORMAL

Se hace saber a los interesados que, modificando resoluciones anteriores, la inscripción en el Curso Normal es realizará en la siguiente forma: Los alumnos de 1o. y 2o. año, el día 9; los 3o. y 4o. año, el día 10. El horario será de 8 a 11 horas y de 15 a 18 horas.

Deberán presentar un papel sellado nacional de $ 15 m|n como derecho de matrícula y uno de $ 1 m|n para la solicitud de ingreso. Los alumnos que tengan que rendir exámen de ingreso a 1er. año solicitarán su inscripción inmediatamente después de la prueba. Los derechos de matrícula serán abonados por todos los interesados sin excepción, aún aquellos que hubieran sido eximidos de los derechos de exámenes. Los que no se inscribieran en las fechas indicadas perderán indefectiblemente el asiento.

Los alumnos aplazados de los grados, así como los que deseen informes acerca de la inscripción en los mismos pueden pasar a observar las indicaciones colocadas en los transparentes de la escuela.

SE HA SOLICITADO LA REAPERTURA DE UNA ESCUELA

Vecinos de la zona sud de Pueblo Funes destacado en la provincia, han elevado un petitorio al Inspector de Escuelas Lainez, solicitándole la reapertura de la escuela nacional No. 385 que funcionó en dicha localidad hasta el día 30 de noviembre del pasado año.

Los peticionantes fundamentan que el citado establecimiento educacional contó la asistencia regular de ochenta alumnos, número que habla con elocuencia de los importantes servicios que prestaba a crecida cantidad de niños y niñas en edad escolar. En la nota a que hacemos mención. Los vecinos recuerdan la labor desplegada por las maestras que atendieron la escuela de Funes, que merecen según sus manifestaciones volver al cargo que ocuparon con el beneplácito general del alumnado y de los vecinos de la localidad.

Bolsa de Comercio de Rosario

DELEGADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Recientemente el ministerio de Agricultura de la Nación solicitó de la Bolsa de Comercio la aceptación de un delegado ante la Cámara Arbitral de Cereales. Como se recordará, la Bolsa manifestó su conformidad con esa iniciativa.

Ahora el ministerio de Agricultura ha comunicado a esa institución el nombramiento del ingeniero Alfredo Parcel, en ese carácter, y de acuerdo con el decreto que se transcribe:

"Visto este expediente (519|931), en el que la Bolsa de Comercio de Rosario, con motivo de la nota enviada por este Ministerio, manifiesta su conformidad en admitir un delegado del mismo en el seno de la Cámara Arbitral de Cereales, como colaborador en aquellas cuestiones que señalen las circunstancias; y atento lo informado por la Dirección General de Laboratorios e Investigaciones Agrícola-Ganaderas, el Ministerio de Agricultura, resuelve:

1o. — Designar al Agrónomo Regional de Rosario, ingeniero agrónomo don Alfredo Parcel, para que, como delegado del Ministerio de Agricultura, actúe en el seno de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario, como colaborador en aquellas cuestiones que las circunstancias señalen.

2o. — Comuníquese, etc. (Fdo.) H. Beccar Varela".

SALUDO AL PRINCIPE DE GALES.—

En ocasión de su llegada a la Capital de la República, la Bolsa de Comercio envió un saludo telegráfico al príncipe de Gales, en el que recuerdan los vínculos que unen a Inglaterra con este país.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Francisco Navarro, Bernardo Carlino, Pedro Rodríguez, Unión Nacional Agraria, Ricardo Carreras, Feres, Pantaleón Miño, Melitón Abad Baguasco, Raúl Andrés Bayo, Raul Ateli Benavidez, Raúl Anitro Beltramino, Oscar Enrique Bontilla, Dr. de la Fuente, Silva.

NUEVO HORARIO EN LA ZONA PORTUARIA

Accediendo a una solicitud del Centro Marítimo, la Inspección Nacional del Puerto ha resuelto que ha partir del lunes próximo se establezca en la zona portuaria el siguiente nuevo horario: de 7 a 11 y de 14 a 18 horas, respectivamente.

El mismo se mantendrá hasta el 31 del mes en curso, en virtud de que el adelanto de la hora rige hasta esa fecha siendo ese el motivo de la modificación transitoria de que hacemos referencia.

PATENTES NACIONALES

HA SIDO CONSTITUIDO EL JURADO DE RECLAMOS

Ayer quedó constituido en el despacho del administrador de la Aduana local, el jurado de reclamos sobre patentes nacionales, quedando integrado dicho cuerpo por los siguientes señores: Carlos J. Thonsonp, presidente del Centro Marítimo; Antonio Reynares Solari, presidente del Centro Despachantes de Aduana, y Miguel Monserrat, presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Por unanimidad fué electo presidente el señor Monserrat, a quien se le delegaron amplias facultades. En carácter de secretario del citado señor ha sido designado Roberto Lazo.

CONFERENCIA DEL DOCTOR FRANCISCO CICCOTTI

Por iniciativa de la Federación Socialista Santafecina, y de la Sección de Rosario de la Concentración de Acción Antifascista Italiana, el sábado 14 del corriente a las 21 horas en el Cine Teatro Federación Agraria Argentina, dará su anunciada conferencia Antifascista el doctor Francisco Ciccotti, ex-Diputado-Socialista Italiano, sobre el tema "La situación actual de Italia". Demás esta decir que la conferencia suscitó mucho interés entre intelectuales y antifascistas, por la calidad del conferencista, y el tema a tratarse, siendo el doctor Ciccotti un profundo conocedor de la situación actual de Italia.

CARTELERAS : : : : TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía de zarzuelas dirigida por el maestro Palacios: Familiar doble a las 18 y 15: "El dúo de la africana" y "Molinos de Viento". Noche a las 21.30: "La macarena" y estreno de la zarzuela "Los claveles". Presentación del primer actor Fernando Vallejo.

TEATRO ODEON. — Debut de la compañía de comedias y sainetes María E. Duckse. Primera sección: "Ilusiones del viejo y de la vieja", segunda: "La mujer que se puso los pantalones", tercera: "La pulpera de Santa Lucía".

TEATRO LA COMEDIA

Debut de la compañía de comedias y sainetes de José Ramírez. Ver programa en la crónica respectiva.

DOCE

Doce. Lindo número para jugarle un peso a la cabeza, dirán los afectos a las quinielas, sin que ello signifique que nuestra intención haya sido dar a los jugadores, una cábala con que reunir una apreciable cantidad de pesos.

Con doce, queremos recordar en esta oportunidad, que se cumple el doce aniversario de una prestigiosa entidad deportiva: el club Remeros Alberdi. Injusto sería incurrir en el olvido de no mencionar el nombre de entidad tan prestigiosa, que tan ligada se halla a nuestros círculos más calificados.

Desde la presidencia de D. Roque Cassini, como con la de D. Francisco Beristain, y en la actualidad con Juan José A. Razetto, la entidad aludida ha ido prosperando, consolidando su posición, merced al esfuerzo de dichos caballeros, como así también al de Goyenechea, Omnés, Duclós, Villarruel, Rinesi, Rúa, del Castillo, Pereyra, Traverso, que continúan íntimamente ligados a la institución.

Por estos motivos suponemos, con mucho fundamento, por cierto, que la reunión de esta noche habrá de constituir un acontecimiento social de muy brillantes contornos, en el que se ha de evidenciar las simpatías de que goza la entidad de Alberdi.

-: LA ESCENA :-

La compañia Palacios ofreció una excelente versión de "Doña Francisquita"

La elevada temperatura registrada en el día de ayer, constituyó indiscutiblemente un obstáculo insalvable para las compañías teatrales que habían anunciado su debut. Entendiéndolo así uno de los conjuntos decidió dejar para mejor oportunidad su presentación, medida que en verdad conceptuamos acertada.

El maestro Palacios en cambio, no trepidó en correr el riesgo de un fracaso de taquilla, y fiel a lo que anunciaran las carteleras del Colón, 'Doña Francisquita" subió a escena en el coliseo de la calle Corrientes. Tal fué la única novedad registrada, cuyos aspectos salientes pasamos a comentar.

UN ASPECTO DESOLADOR

Momentos antes de levantarse el telón, para dar comienzo a la representación de la popular pieza lírica del Maestro Vives, la sala del Colón, presentaba un aspecto desolador. Las filas delanteras de butacas hallábanse parcialmente ocupadas, dejándose ver numerosos claros. De mitad de platea hacia atras era dable apreciar la presencia de un discreto número de "abonados de honor", que en el teatro que arrienda la Asociación del Profesorado Orquestal siempre forman legión.

ARTISTAS DE CLASE

La impresión que recibimos nosotros como meros espectadores, no pareció haber influido mayormente en los artistas, y ello es digno de ser señalado. Durante toda la representación no advertimos en las huestes de Palacios, ninguna señal de desgano, tan común en los artistas cuando advierten de "visú" que la cantidad de espectadores, es insuficiente por el número para prodigar una ovación. Sin embargo, repetimos anoche la actuación de los elementos de la compañía Palacios, no se resintió por el motivo apuntado y entendiéndolo así el público asistente prodigó buenos aplausos

UNA VERSION ACERTADA DE "DOÑA FRANCISQUITA"

"Doña Francisquita" tuvo anoche una versión acertada. Aida Arce en el rol protagónico lució una vez más sus excelentes condiciones vocales, revelando que a pesar de de sus largos años de actuación en las tablas, conserva la gracia característica, que la hiciera tan simpática al público, y el mismo caudal de voz, con el que hace prodigios. Anoche la señora Arce, ratificando una vez más sus aptitudes. Fué feliz en su desempeño bajo dos aspectos: como actriz y como tiple. Y, no es exagerado agregar que conjuntamente con Barreta, fueron las figuras destacadas del debut.

EL CORO

El coro de "Doña Francisquita" hallábase anoche perfectamente "afiatado", siendo de lamentar que en pasajes interesantes, la orquesta cuyos elementos "tocaban a pulmón pleno", malograran algunos efectos dignos de escucharse. Esta característica de los músicos — y que nos perdone Palacios la observación — fué la nota saliente que ofreció la orquesta. En el primer acto desde cuarta fila, costaba "sintonizar" la palabra de los intérpretes no obstante su buena dicción.

El coro de los Románticos fué intérpretado con acierto, siendo de lamentar que la caracterización de los galanes, fuera tan deficiente. Las pelucas que utilizaron daban a los enamorados un aire patibulario, no muy de acuerdo con el rol que les correspondía interpretar.

UN TENOR QUE SE DEFIENDE

El tenor que actuó anoche en la conocida pieza de Vives, posee la mejor buena voluntad para cantar, pero remata en forma poco hábil las notas altas. Su desempeño fué con todo discreto. Vicente en tanto, justificó ampliamene su inclusión en el elenco, demosrando ser un actor cómico de condiciones excelentes. De ello dió muestras en el bolero del Marabú que cantó con mucha gracia en compañía de la señora Jaureguizar, actriz que se destacó ampliamente, y que es un elemento de valía en el elenco que dirije el maestro Palacios.

IMPRESION

Una compañía como la que debutó anoche, integrada por figuras de relieve indiscutible, y con una orquesta selecta a cuyo frente se halla un músico de las condiciones del maestro Palacios, debe necesariamente satisfacer las exigencias de cualquier público por exigente que este fuera, de ahí que confiamo en que si amengua el calor, la sala de la calle Corrientes contará con el número de espectadores que el conjunto necesita para asegurar el éxito de taquilla de su temporada. Que nada más justo y merecido que el estímulo a estos artistas de verdad.

Panella en la brecha

El ex administrador del Teatro Colón es uno de los miembros más entusiastas de la Asociación del Profesorado Orquestal. En la conocida entidad musical se le quiere y respeta por sus condiciones de hombre culto y por la nobleza que caracteriza todos sus actos como Panella ha identificado en tal forma sus ideales con la corporación de que forma parte, siempre en la medida de sus fuerzas se halla dispuesto a demostrar que le sobran energías y buena voluntad para ponerlas a su servicio. Soldado disciplinado, no pudo resistir anoche la tentación de formar parte de la orquesta del maestro Palacios, y con el mismo brío de años idos, ocupó su ex lugar de combate y tocó en su pistón, con la habilidad de siempre.

Nos resultó tan simpática la presencia de Panella en la orquesta que la destacamos. El músico veterano, a pesar de que su negocio le absorve la mayor parte de su tiempo, no puede olvidar los días de bohemia. Tal vez Panella, se siento con sus compañeros, el mismo muchachos de otros tiempos, y por ello posiblemente, Zopetti, con iguales recuerdos esté a su lado, violín en ristre...

ESTA NOCHE SE PRESENTARA RAMIREZ EN LA COMEDIA

La brusca variación de tiempo ha decidido a Ramírez a presentarse esta noche en el teatro La Comedia, dando así comienzo a la temporada que debía haber iniciado anoche y que razones de fuerza mayor le obligaron a posponer. No vamos a caer en la redundancia de repetir en la edición de hoy, los juicios que vertiéramos ayer sobre el simpático actor cómico y su disciplinado elenco, integrado por figuras de prestigio indiscutible en el género. Nos limitaremos pues, a dar cuenta del programa de presentación de la compañía para el que han sido elegidas las obras que detallamos a continuación:

En primera sección subirá a escena: No son todos los que están", pieza cómica de Miguel H. Escuder; en segunda, "El camino a la tablada", del discutido autor Alberto Vacarezza", y en tercera "El manicomio de la plaza Lavalle" de Botta y de Bassi, que se representará en carácter de estreno para nuestro público.

RENE POCOVI, figura destacada de la compañía Ramírez

Un debut suspendido

De común acuerdo y consultando sus intereses la empresa de la Comedia y José Ramírez decidieron suspender el anunciado debut de la compañía de comedias y sainetes que debía presentarse anoche en el popular teatro de la cortada Ricardone.

Aún cuando la medida nos parece acertada, somos de opinión que la resolución fué adoptada un poco tarde. En las horas de la mañana, ya podía apreciarse que la noche no sería apta para que el público se diera cita en una sala de espectáculos por variado y atrayente que fuera el programa confeccionado.

El debut de esta noche en el Odeón

Esta noche salvo resolución de último momento hará su presentación en el escenario del teatro Odeón la compañía de comedias que encabeza la conocida actriz María Esther Duckse, inaugurando con sus funciones la temporada teatral en la sala de la Calle Mitre.



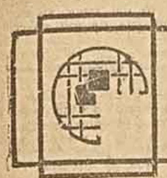
Una actriz de mérito: María Esther Duckse.

ELEMENTOS DESTACADOS DE LA COMPAÑIA—

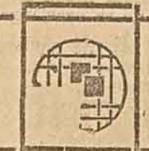
En el elenco que encabeza la señora Duckse figuran elementos de valía tales como Leonor Lima, actriz de carácter, Agustín Barrios, — con cuya fotografía ilustramos esta sección — Vicente Climent y Carlos Rodríguez, intérpretes a quienes nuestro público ha tenido oportunidad de aplaudir en otras temporadas.

LAS OBRAS DE PRESENTACION

Las carteleras del Odeón señalan para esta función de debut las siguientes obras: en primera sección: "Ilusiones del viejo y de la vieja", pieza en tres cuadros original de R. Villalba. En segunda se representará "La mujer que se puso los pantalones" de Carlos R. de Paoli, y en tercera sección subirá a escena "La pulpera de Santa Lucía" que firman Blomberg y Viale Paz.



VIDA SOCIAL



BODA CIFRE UGALDE - GARCIA.—

En la lujose residencia del domicilio de la novia, serán consagrados esta noche las nupcias de la señorita Catalina Cifré Ugalde con el señor José Manuel García, joven pareja, perteneciente a calificadas familias de nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Catalina Ugalde Cifré y el señor Ramón Cifré, en representación de la futura desposada y doña Rosa S. de García y don José García por el contrayente.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo, en representación de la novia del señor Ademar García y don Leonardo García y por el novio el señor Ildefonso Cifré y Ramón Cifré (hijo).

Festejando tan feliz acontecimiento tendrá lugar una reunión de carácter familiar de la que participarán las amistades más allegadas a los contrayentes.

EN EL PARQUE INDEPENDENCIA.—

Esta noche, en las amplias instalaciones del club atlético Newell's Old Boys, en el parque Independencia, tendrá lugar la anunciada cena que en honor de las damas y caballeros que han participado en las recientes reuniones del Garden Party, ofrecerá la Comisión Directiva de la institución aludida.

Es de esperar, dada la promesa de conocidas familias de participar del simpático homenaje, que el acto de esta noche a las 20 horas dará lugar a que se manifiesten las simpatías de que goza la prestigiosa institución.

La cena será servida por la Confitería La Perfección, la que como siempre se esmerará por ofrecer un excelente servicio.

A las 22 horas se iniciará la reunión danzante que será amenizada por una selecta orquesta que ejecutará música bailable hasta avanzadas horas de la madrugada del domingo.

ENLACE MICO - GONZALEZ—

Esta noche se efectuará la unión matrimonial de la señorita Esperanza Micó con el señor Emilio González, pareja que disfruta de múltiples simpatías en el seno del círculo donde actúan.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lola E. Micó y el señor Emilio González Ríos.

Firmarán las actas del civil por parte de la novia el señor José Micó y por el contrayente el señor José Balbona.

Celebrando el acontecimiento se realizará una reunión íntima en la casa de la novia.

ROSARIO ROWING CLUB.—

Mañana por la tarde, a las 17 y 30 horas, tendrá lugar en las amplias instalaciones del Club Rowing, el anunciado té danzante auspiciado por un núcleo de damas perteneciente a la institución.

Dado que en esta oportunidad no se han omitido esfuerzos, deseosos de que la tertulia danzante adquiera las proyecciones que por su situación privilegiada ocupa el Rosario Rowing Club en nuestra ciudad, es de prever que el baile citado, superará los cálculos más halagadores.

Numerosas han sido ya las personas que han solicitado sus correspondientes tarjetas, lo que permite suponer que será numerosa y calificada la concurrencia que asista.

ENLACE SETTECASE CORONEL - OSTOICH PERONJA—

En el domicilio de la novia serán consagrados esta noche las esponsálicas de la joven pareja señorita Zulema Alcira Settecase Coronel con el señor Mateo Ostaich Peronja.

La boda será festejada con una recepción a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes y la que promete adquirir muy brillantes contornos.

En esta oportunidad se habrán de poner en evidencia las simpatías y afectos que han sabido captarse los novios en los círculos de su actuación.

POR Da. GRISELDA LUGONES DE FUNES—

En la Parroquia de San Francisco de Solano, se ofició esta mañana una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Griselda Lugones de Funes, dama cuya desaparición fuera tan lamentada en los círculos que en vida frecuentara.

La piadosa ceremonia recordatoria dió lugar a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida, congregándose en las naves del templo citado las numerosas relaciones de los deudos.

BODA ARIAS - CALVO.—

En casa de la familia de la novia será bendecida la unión matrimonial de la señorita Trinidad Arias con el señor Benito A. Calvo, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos gozan de múltiples simpatías.

La boda será festejada con una reunión de la que participarán las numerosas amistades de los novios y la que promete adquirir muy lucidas proyecciones.

EN HONOR DE SANTA INES.—

En la capilla del Colegio María Auxiliadora tendrá lugar mañana a las 8 horas, solemnes oficios en honor de Santa Inés.

Los actos a realizarse mañana son los siguientes: A las 7 horas, misa para la comunidad y alumnas internas. A las 8 y 15 horas, misa para la Asociación de Hijas de María y alumnas externas. A las 16 y 30 horas, canto del oficio. Procesión por el interior del colegio, con la imagen de la santa. Sermón y bendición de S. D. M.

Es de preveer que serán numerosas las familias de la jurisdicción y fieles que participarán de las mencionadas ceremonias.

COMPROMISO DITARANTO - GHIO

Ha causado excelente impresión en los círculos en que actúan los novios, la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Irene Ditaranto con el señor Mario G. Ghio, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Los futuros contrayentes con motivo de la feliz decisión han sido objeto de los plácemes de sus numerosas relaciones. La boda ha sido fijada para el transcurso del corriente año.

ENFERMOS.—

En franca mejoría, la señorita Ana del Carmen Pachano.

—Mejor, el señor Roberto Ladislao.

—Ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica la señorita María Luisa Rolle.

BAILE DE PERCAL EN EL CLUB REMEROS—

Esta noche tendrá lugar en las amplias y lujosas instalaciones del Club Remeros Alberdi, el gran baile de "Percal" que dispuesto por las autoridades de la institución se efectuará en honor de las familias de los asociados y conmemorando el doce aniversario de la fundación del club.

Deseando conmemorar dignamente tan grata fecha, las distintas comisiones auxiliares de damas, caballeros y señoritas, han activado los trabajos correspondientes en forma encomiable, que nos permiten suponer que la velada de referencia adquirirá muy brillantes contornos.

Han retirado tarjetas en esta oportunidad, calificadas familias de nuestros círculos, lo que asegura el éxito social de la reunión. La selecta orquesta Chicaguito integrada por diez y ocho profesores, amenizará la reunión, incluyendo en su repertorio las últimas novedades en típica y en jazz.

La Confitería La Perfección atenderá el servicio de buffet, lo que garantiza la excelencia del mismo, sirviendo a media noche una cena.

Dada la artística ornamentación e iluminación profusa de que han sido objeto los jardines, esta noche el club Remeros habrá de ofrecer un aspecto encantador que resultará agradable a la visual de los concurrentes.

Mentiras Sociales

¿ Vás al cine Totina ?

¡ Ay no Pituco, tengo horrible jaqueca

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Elisa Villanis y Rodolfo Alberto Pachano Cardozo, se ha visto alegrado con el advenimiento de una preciosa niña de nombre Mireya Vilma.

Con tal motivo, el feliz matrimonio ha sido objeto de los plácemes de sus numerosas relaciones.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Hoy a las 18.30 y noche a las 21.30 $ 1.50 una primicia sonora (F. N. P.) "El sello chino" con Lila Lee, Jack Mulhall y Noah Beery, Es la expresión cinematográfica de las novelas policiales en boga.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Migliazzo Chirino

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30 $ 1. "Cuando el gato está ausente" dibujo sonoro, "Sally" super extraordinaria F. N. P. hablada, cantada, bailada y musicada. Toda en colores por Marilyn Miller. Completa la sección noche "Una pareja despareja", 4 actos cómica.

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea $ 0.80. "Corazones" de arrabal" 8 actos estreno por Henry George. En escena gran éxito "Barón Von Reinhalt" una hora de espectáculo sensacional.

A las 21.30. Platea $ 0.80. "Capricho de mujer" 7 actos por Dolly Grey. "Corazones de arrabal" 8 actos estreno por Henry George. En escena gran éxito "Barón Von Reinhalt" una hora de espectáculo sensacional.

EMPIRE THEATRE

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. Cómicas. Variedades y dibujos sonoros.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22. "El ángel azul". Completa tarde y noche platea numerada $ dos.

CINE CORDOBA

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "El príncipe Juan" estreno por René Heribel.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. "Allá en los tiempos del jopo" cómica. "Ingagi" (El gorila) la asombrosa historia del eslabón perdido. Completa, tarde y noche. Platea $ 1.20.

CINE NACIONAL

Especial a las 18 y noche a las 21.30. Cómicas. Actualidades y dibujos sonoros.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22. "La escuadrilla de la muerte". Completa tarde y noche, platea, pesos 1.

Chistes Sociales

PITUCO. — ¿No lloras, Totín? ¿No ves que tu tía ha muerto?

TOTIN. — Si no me ahogo, ¿para qué voy a llorar?

PITUCO. — ¿Y eso qué tiene que ver?

TOTIN. — Que el que llora se desahoga y entonces yo no tengo necesidad.

COMPROMISO—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca S. Labourdette de la sociedad de La Plata con el señor Santos F. Tosticarelli, motivo por el cual han sido objeto de las felicitaciones de sus numerosas amistades.

La boda ha sido fijada para el transcurso del corriente año.

SERA ESTRENADO EN EL CINE CORDOBA "INGAGI"

"Ingagi" es un documento viviente de la vida primitiva y salvaje en el interior del Africa misteriosa.

Presentase escenas tomadas del natural, de un valor pocas veces alcanzadas y muchas de ellas únicas por sus alcances. Se vé a un león precipitarse sobre la máquina de uno de los operadores destrozándola. Numerosos otros episidios del más vivo interés ve desfilar el espectador ante la cámara. Escenas de cacería, vida de las fieras en el interior de la selva milenaria y por último a "Ingagi" el gorila, el terrible y fiero gigante casi humano, a quien se le ve acercarse a una indígena y arrebatarla.

El film presenta la curiosa teoría de lo que en ella se llama "El eslabon perdido". Esta es la parte, ciertamente más sensacional de la obra.

Dicha película como hemos dicho conoceremos hoy sábado en el cine "Córdoba", ha sido uno de los mas grandiosos éxitos en la Capital Federal y en otras Capitales Europeas donde anteriormente se ofreció a la consideración de los públicos.

Además en la Capital Federal y a pedido especial, ha sido exhibida en la Casa Rosada, presenciando la exhibición el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Teniente General Uriburu y sus ministros.

Entre nosotros a juzgar por el interés despertado, esta destinada a repetir la misma proporción del extraordinario suceso, que ha motivado en todas partes hasta en el presente.

HOY SE ESTRENARA "EL SELLO CHINO" EN EL PALACE THEATRE

Las creaciones misteriosas de novelistas como Wallace, Van Dine, Sexton Blake, etc. tan en boga en estos momentos, en los que se calcula constituye el género literato mas leido, tenía que necesariamente llegar al cine, arte de acción púra que se adapta especialmente para dicho genero.

Es así que nos llega la película: "El sello chino" producción de la Fisrt National Pictures. Trátase de un film para cuya interpretación se ha reunido un gran elenco artístico: Lila Lee, Jack Mulhall, Noha Beery, Tully Marshall, etc. ycuyo asunto es justamente una de esas novelas del género misterioso.

La intriga es de interés. Se asiste a las hazañas de una banda de contrabandistas chinos, hasta el final que todo se aclara en forma imprevista, muy lejos de lo que puede haber imaginado cada uno de los espectadores. Y ese el principal mérito de cintas como esta, con la que el público pasará un rato de emociones, asistiendo a un desarrollo grato.

"El sello chino" lleva así a la pantalla a un género que constituye el éxito de libreria del momento: la novela policial.

"LA ESCUADRILLA DE LA MUERTE"

EXHIBIRA HOY EL NACIONAL

La familiar sala del cine Nacional presentará hoy en sus secciones familiar y noche el film "La escuadrilla de la muerte".

Su factura sobria e interesante valoriza a "La escuadrilla de la muerte". Cada situación aparece animada por motivos de atración de vida militar bien observada. Los sentimientos de amistad que une a los protagonistas y del cumplimiento del deber, como de puro amor, tienen expresiones felices, de un colorido natural muy humano. Como jirones de la vida de campamento en tierra extranjera que bien podría ser Nicaragua, y de rasgos de sacrificios de heroismo los cuadros de la película han sido concebidos de manera sencilla y oportuna. Lo mejor de la cinta es sin duda sus pasajes aereos. Hay magnificas vistas de una escuadrilla de aviones en formación, como también de sus audaces evoluciones. Cada pasaje natural, de vida al arire libre entre valles de color y de armonía.

Este film reune en su reparto a tres artistas vastamente conocidos por nuestros público por sus anteriores creaciones, son ellos: Jack Holt, Ralph Graves y Lila Lee.

CINEMATOGRAFIA

"El angel azul" es una obra llamada a perdurar en la cinematografía alemana

EMIL JANNINGS REALIZA EN ELLA LA MEJOR DE SUS INTERPRETACIONES

Inauguró ayer la temporada oficial del corriente año, el Empire Theatre, con gran éxito en lo que respecta a la producción estrenada, ya que no puede decirse lo mismo en lo que se refiere a espectadores, desde que el excesivo calor reinante restó sobremanera su concurrencia.

MIRADA RETROSPECTIVA. :: ::

Cabe recordar, en la emergencia que el Empire Theatre, después de aquel éxito resonante del año pasado con "El desfile del amor", no ha estrenado otra película de más profundos valores que "El angel azul", de la que pasaremos a ocuparnos de inmediato. Aquella producción abarcaba un género de opereta fácilmente accesible a nuestro público, por el "sprit" de Maurice Chevallier; ésta posee otros aspectos más serios y trascendentales, por cuanto es un drama psicológico. Con lo que queda dicho, de paso, que "El angel azul", no sólo dentro de la labor de Emil Jannings, sino como película la técnica del séptimo arte, reune hondos valores para perdurar.

EMIL JANNINGS

"EL ANGEL AZUL". :: :: :: :: ::

La descripción argumental de esta película ha sido hecha ya profundamente desde nuestras columnas. Es ella un pálido reflejo de la realidad, ya que la obra, en su desarrollo frente al espectador condensa todo afán psicológico, manteniendo latente su expectativa.

Profundamente humana su trama no puede hacerse de ella una excepción. El cuadro es homogéneo y abarca todos los aspectos. Rezagado queda, en cierto modo, ante la figura de este profesor, a quien arrastra la pasión, aquella otra que conocimos en "De carne somos..." Es que el arte dramático de Emil Jannings, es profundo y genial, en esos personajes metódicos, — verdaderas hormigas humanas, — que un buen día el hado fatal despeña hacia el amor senil.

"El angel azul" posee, por otra parte ciertas especialidades atingentes a la primera figura, como "En la última orden", "Alta traición" y "Perfidia", lo que a veces suele caer en teatralización. Por el contrario, han sido estudiados allí todos los aspecto de ese hondo drama. El ajuste es total, rico en expresión; adentrado en el estudio, sin remilgos, a plena luz, como un libro abierto de la vida y por la vida misma.

"El angel azul" es uno de los dramas que con mayor ajuste ha realizado el gran actor Emil Jannings. Por sus valores técnicos, su poderoso sentido del drama y por su obra de trascendencia esta producción, pasará a la historia de la cinematografía alemana, como pasó ya ese documento genial de guerra a la guerra, llamado "Sin novedad en el frente".

ASPECTOS GENERALES DE LA PELICULA : : : : : : : : : : : : :

La U. F. A. ha llegado con esta producción a superarse a sí misma. "El angel azul" es todo un acierto en lo que se refiere a su aspecto técnico. El juego de cámara va de los interiores a los exteriores, respondiendo siempre a la faz intrínseca de la obra. Alegría, tristeza y terror se ven registrados con lujo de detalles. La música matiza, sin recargar tintas, muchos pasajes de la obra. — mejor dicho, lo necesario.

El registro de sonidos y el idioma es otro aspecto resaltante de "El angel azul".

La dirección de Stemberg, es todo un acierto.

La supervisión de Eric Pommer, así como la música de Hollander, responden ampliamente a la índole de la obra.

EMIL JANNINGS. : : : : : : : : : :

El gran actor alemán profundiza su personaje a conciencia. Son sus expresiones, estado de alma. La tempestad que se cierne sobre el profesor encarnado, se desata con violencia en el ataque de nervios que le hace retornar, ya tarde a su verdadero, antiguo hogar donde dictaba clase, para morir abrazado a su mesa. No ha omitido detalle para hacernos conocer los aspectos de esa vida torturada, pacífica en principio y que el torbellino de la vida arrastra luego.

MARLENE DIETRICH. : : : : :

Esta artista revela también un exquisito temperamento cinematográfico. La Lola que encarna, es de verdadero "amor... de los pies a la cabeza", como reza la copla que canta con tan agradable voz. Fina y penetrante, sabe desarrollar a conciencia su cometido.

Los demás artistas tienen también rol principalísimo en la obra, que tiene la virtud, como hemos dicho, de no concentrarse demasiado sobre la primera figura.

"El angel azul" es obra con la que la U. F. A. ha logrado resonante triunfo. El idioma no dificulta la comprensión de la película; las leyendas condensan con exactitud los principales aspectos de ella.

YO SOY LA ALEGRE LOLA

Yo soy la alegre Lola
que nació para el amor
pero no para querer.

Amor...
de los pies a la cabeza
eso es lo que soy yo.
Ser algo más quisiera
pero no lo pude ser.

Yo soy la alegre Lola
que nació para el amor.
Los hombres me rodean
como mariposas la luz,
y si en mi amor ellos se
[queman
que culpa tengo yo?...

Canción de Marlene Dietrich, en "El angel azul"

— TRIBUNALES —

SALA DE SEGUNDO TURNO
Secretaría Samuel González

Lorenzo Mujica con Olcese y Cía. Repetición de pago. Se dicta sentencia definitiva confirmando con costas en ambas instancias el fallo del inferior que hace lugar a la acción deducida y condena a los demandados a abonar al actor la cantidad reclamada, sus intereses y costas, en virtud de las transgresiones legales cometidas en las ordenanzas cuestionadas. Se estiman en 250 pesos los honorarios del procurador Flores y se confirma la regulación de 500 pesos hecha en primera instancia a favor del mismo profesional.

—Angel Bustinza con Francisco Grimaldi. Consignación. Se dicta sentencia definitiva rechazando la nulidad impetrada y se confirma con costas en ambas instancias la sentencia del inferior que no hizo lugar a la acción promovida por don Angel Bustinza contra don Francisco Grimaldi, sobre consignación, y que condena al primero a abonar al último, dentro del tercero día, la suma de dos mil cuatrocientos veinticuatro pesos, con más sus intereses y costas; se estiman los honorarios devengados en segunda instancia por el doctor Ortiz Grognet y procurador Pujol en las sumas de ciento cincuenta y setenta pesos nacionales, respectivamente.

—Angel López, lesiones a Secundino Ludueña. Se dicta sentencia definitiva revocando el fallo del inferior y se condena a Angel López a un año de prisión y costas, como autor de las lesiones inferidas a Secundino Ludueña, ordenándose su inmediata libertad por tener cumplida la pena impuesta.

—Félix Ferreyra (a) "El petizo Félix", hurto. Se dicta sentencia definitiva modificando el fallo del inferior y condenando a Félix Ferreyra (a) "El petizo Félix" a un año y cuatro meses de prisión, como autor del delito relacionado, más las costas del proceso. Dicha pena terminará el día 28 de diciembre de 1931.

—María Magdalena Frussotti de Borgetto. Sucesión. Se confirma en todas sus partes el pronunciamiento del inferior que rechaza la incidencia planteada por don Matías Baretto, con costas en ambas instancias. Se estiman los honorarios devengados en segunda instancia por los doctores Marquardt, Funes y Thedy, y procuradores Miranda Pacheco y Zeballos, en las sumas de ciento cincuenta, ciento cincuenta, cien, 80 y veinticinco pesos nacionales, respectivamente.

—Emilio Attorressi c. Gualberto A. Gatti. Indemnización por daños y perjuicios. Se estiman los honorarios devengados en segunda instancia por el doctor Parody, procurador Aureliano González en las sumas de cien y cincuenta pesos nacionales, respectivamente.

—Atilio Castro, lesiones en accidente a José Víctor Pérez. Se declara prescripta la acción para acusar y, en consecuencia, se sobresee a favor de Atilio Castro.

—Cecilio Juanto, martillero. Se acepta como fianza a doña María Razzetto Vda. de Vera.

—Alfredo F. Gueglio. Martillero. Se acepta como fiador al ingeniero Hugo J. Gueglio.

—Arturo Nunziatti, martillero. Se acepta como fiador al señor José R. Carasa.

—Jorge Martín del Pino, procurador. Se acepta como fiador al Dr. Adolfo Prunotto.

—Rodolfo Segarra. Martillero. Se acepta como fiador al doctor Francisco J. Garo.

QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL.
Secretaría Carboni

Alejandro Carles. Sucesión. Se acepta el cargo el perito inventariador, tasador y partidor doctor Campos, propuesto por las partes.

—Rmón Belfer. Quiebra. Aceptó el cargo el síndico provisorio contador Enrique Camporini.

—Adrián Cortez. Sucesión. Acepta el cargo de martillero nombrado a propuesta de partes señor Angel Chávarri.

—Juan Pérez c. Pedro Giménez. Cobro ejecutivo de pesos. Atento el informe, resultando que el demandado no ha comparecido a la audiencia designada para reconocimiento de firma del documento ni ha de estar a derecho a pesar de estar notificado en forma. Se lo declara rebelde y se da por reconocida la firma del documento y se tiene por preparada la vía ejecutiva.

Secretaría Alvarado

—José J. Peralta y Cía. Quiebra. Se decreta la quiebra de estos comerciantes de Maggiolo. Se designa la audiencia del doce de marzo corriente a segunda hora para que tenga lugar el sorteo de contador. Para verificación de créditos la audiencia del treinta y uno del corriente a las diez horas.

—Josefa Ramos de Longueira. Su cesión. A propuesta de partes se designa martillero al señor Horacio S. Braco, quien podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil.

—Manuel Trombotto. Sucesión. Se declaran de legítimo abono los siguientes créditos: José Campanucci por $ 800; doctor Daniel Berg por $ 140, Silvestre Hermanos pesos 103.70; Carmen Marquez de Ferrero $ 170.70.

—Elisa Moreira de Borda. Testamnetería. Se declara abierta la testamentería de la causante y se ordena publicar edictos.

—Sebastián Bragagnolo c. Luciano Canelo. Ejecución de p prenda agraria. Acepta el cargo el martillero nombrado en autos señor A. Brunoni.

—Sucesión de Manuel Moure con Manuel Echenique. Cobro de pesos. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor José Dughera.

—Leandro Bunetta. Inscripción de comerciantes. Se aprueba la sumaria información producida y se ordena su inscripción en el Registro Público de comercio, oficiándose a sus efectos.

—Gaston Areso y Cía. c. José Lorenzo. Cobro de pesos. Se declara rebelde al demandado y se designa audiencia para que, bajo los apercibimientos de ley, concurra a reconocer la firma del documento base de la ejecución.

—Stein Hermanos. Convocatoria de acreedores. Se pone de manifiesto en la oficina, por el término de ley, el concordato propuesto por los convocatarios, que consiste en el pago íntegro a los acreedores privilegiados y el cincuenta por ciento los comunes en cuotas de 6, 12, 18 y 24 meses, a partir de la homologación del concordato.

Secretaría Medina

María Gutiérrez de Rossi. Sucesión. Se dicta resolución declarando de legítimo abono los créditos reclamados por el Banco de la Nación y señor Enrique Imperiales.

—Máximo Stella c. Domingo Ballerini. Cobro de pesos. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda impetrada hasta la suma reconocida por la demandada, con costas al actor por haber incurrido en plus petición.

—Ernesto Gómez Coro y otros c. Empresa Constructora del Puerto del Rosario. Se tiene al procurador Modesto Cabrera en la representación invocada.

—Claudio Banegas y otros. Sucesiones. Se ordena practicar la liquidación pedida y se libra orden de pago a favor del escribano Mac Roui llón.

—José Puentes y otros c. Francisco Fernández. División de condominio. Se dicta resolución no haciendo lugar a la venta solicitada.

—Piccinini e hijos c. Llosas y de Andretta. Cobro de pesos. Se dicta

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. CARLOS G. CAPDET
Secretaría del escribano Sr. Antonio Atienza.—

Olcese y Cía. contra Martín Puddicomb. C. Ejecutivo. Se libre orden de pago a favor del señor Humberto González por la suma de $ 761 y se ordena librar orden de pago a favor del escribano designado en autos por la suma que corresponda a los efectos de abonar los impuestos pertinentes.

—Sucesión Mazza contra Esperanza Rodríguez y otro. Consignación. Se agrega con noticias a las partes la boleta de consignación efectuada en autos.

—Cabrerizo contra Pascual. C. de pesos. Se designa la audiencia del día once del corriente a las diez y treinta horas para nombramiento de martillero bajo apercibimiento de designarse de oficio por sorteo en la misma fecha a las once horas. Se tiene presente el pedido de resolución que se formula.

Kleiman contra Raies. Cobro de pesos (apelación). Se tiene por recibido el documento prueba en esta demanda y se ordena reservar el mismo en Secretaría dejándose copia.

—Farisi José, rehabilitación. Se corre vista al señor Agente Fiscal.

—Ponce de León contra Arias Hermanos. Tercería. Se corre vista a la recurrente a los fines del Art. 180 del C. de procedimientos.

—Regules contra Bravo, reivindicación. Se dicta resolución haciendose lugar a la recusación sin causa que se formula y se ordena los autos al Tribunal que corresponda.

—Spano Rafael contra F. C. C. A. Dev. de fletes. Se designa nuevamente para orteo de perito contador la audiencia del día once del corrient a las once horas.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza

Anselmo Amoros con quiebra Moron y Cía. Se resuelve el incidente sobre desglose de autos haciendo lugar a la revocatoria pedida.

—Se concede la venia pedida por Dolinda Zeroga y se manda inscribir.

—Armesto con Sucesión Blas Peascovich. Se da vista de todo lo actuado al señor Defensor de Menores.

—Juan Bonnano, sucesión. Se tiene por renunciados los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—Felipe Dinolfo, sucesión. Se hace lugar al desglose solicitado.

—María E. Ledesma, sucesión. Se hace lugar a la entrega de fondos solicitada por los señores Casiello y Cía.

—Domingo Plano, sucesión. Se manda transferir boletos de marcas y acciones del causante a nombre de sus herederos.

—Scurti con Giusberti. Se hace lugar a la constatación pedida la que se realizará por intermedio del Juzgado de Paz de Alcorta.

—Juan Morello, sucesión. Se da nueva vista al defensor de Menores sobre la venia pedida y con las aclaraciones formuladas.

—B. Guarnieri con S. Guarnieri. Se da por decaído el derecho al demandado para contestar la demanda y se abre a prueba por el término de ley.

—Pedro Donadio, sucesión. Se da vista al Defensor del pedido de fondos que se formula.

M1od,a oRZd. hrtmah rthar htrata

—Borgui y Bonastro con F. Gherarde. Se concede la apelación interpuesta.

—Sciacaluga con Cembrano. Se hace lugar a la sustitución de inhibición por fianza.

—Fontela con J. Alvear. Se aprueba la liquidación practicada.

—Astengo con Dikeroff y Digman. Se designa audiencia para la designación de perito martillero.

—Echezarreta con Bellado. Se agregan los informes y se señala nueva audiencia para testigos.

—Carpentiere con FCCA. Devolución de fletes. Se ordena al perito contador la ampliación de su informe de acuerdo a los puntos propuestos por la demandada.

—María Cons, traducción. Se hace lugar al desglose de documentos pedidos.

—Rosa Asson con Guillermo Rocha. Uo se hace lugar a la rebeldía acusada.

JUGADO DE LA SEXTA NOMINACION. — Secretaría Alejandro A. Pereyra.—

Borri José — Sucesión — Se nombra Pinto Francisco al Dr. Cloromino Hernández.

Y. y el A. C. —Sucesión — Se falla declarando el divorcio por culpa de la esposa.

—Musri Jorge — Quiebra — Se posterga la audiencia de verificación de créditos hasta el 21 de marzo a las 10 horas.

—Ginoquetto Fulvio — Pobreza — —Se tiene por pronunciada la presente información.

—Echezuri Tomás — Sucesión Se designa la audiencia del 2 de Marzo a las 10 horas.

—Palacios Suijeroso — Sucesión — Se corre vista a las herederos del crédito reclamado por el Banco Provincial de Santa Fe.

Jordán Braul Julio — Pobreza — Se tiene por pronunciada la presente sumaria información.

—Sein María — Información — Se tiene por pronunciada la información.

—Pantasso Vda. de Castillo — Información — Se tiene por pronunciada la información.

—Mammana Francisco — Se aprueba la información pronunciada — Salvatierra Justo — Sucesión — Se ruegan honorarios al Dr. Recagno. —

Moreno Diego Con Juana Rosito de Magnelli — Ejecución hipotecaria — Se intima para que abone dentro de 30 días el crédito reclamado de $ 13.306.40 Para el sorteo de remate el 23 de mayo a las 11 horas

—Mancirola Bernardo con Vicente Remigio — Ejecución Hipotecaria — Se intima para que abone el crédito reclamado de $ 3.243.86. Para el sorteo de remate la audiencia del 23 de Mayo a las 11 horas.

El Comercio en los Tribunales

—Ramón Belfer, quiebra. Acepta el cargo el síndico provisorio contador Enrique Camporini. Sec. Carboni.

—José L. Peralta y Cía. quiebra. Se decreta la quiebra de estos comerciantes establecidos en Maggiolo y se designa la audiencia del 12 de marzo corriente a segunda hora para que tenga lugar el sorteo de contador y para verificación de créditos la audiencia del 31 del corriente a las 10 horas. Sec. Alvarado.

—Stein hermanos, convocatoria de herederos. Se pone de manifiesto en la oficina, el concordato propuesto por los convocatarios que consiste en el pago íntegro a los acreedores privilegiados y el cincuenta por ciento a los comunes, en cuotas de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses, a partir de la homologación del concordato Sec. Alvarado.

—Domingo De Agostino, quiebra. Se ha postergado la audiencia de verificación de créditos para el día 26 del corriente. Sec. Mendoza.

—José Calvani, quiebra. El contador señor Juan B. Roldán aceptó el cargo. Sec. C. Puccio.

—José Capeletti, quiebra. El contador Eloy Estevez aceptó el cargo Sec. C. Puccio.

JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL DEL Dr. SANTOS J. SACCONE
Secretaría del doctor Federico M. Llobet.

—M. Settimio con Eugenio M. querella. Se dicta resolución sobre seyendo definitivamente en esta causa, con costas al querellante.

—M. Reymundo y V. Asencio Manuel, heridas mútuas. Se dicta resolución absolviendo a Asencio Manuel V. de la presente causa y sobreseyendo definitivamente en favor de Raimundo M.

—S. Jorge Art. 196 del Código Penal. Se dicta sentencia declarando a Jorge S. autor responsable del delito previsto y penado por el Art. 196 del Cód. Penal, y condenándolo a sufrir seis meses de prisión, previa deducción de la prevención con costas. Pena que se dejan en suspenso de acuerdo a los términos de lartículo 26 del Cód. Penal.

—Bordabehere Ismael C. Dr. honorarios (juicio T... con P...) Se le regulan la suma de 700 pesos que deberán ser pagados por quién corresponda.

—M. Francisca Arfeli, accidente ferroviario. Se dicta auto de sobreseimiento definitivo.

—A. Nicandro, accidente ferroviario. Se dicta auto de sobreseimiento definitivo.

—Z. Luis, accidente ferroviario. Se dicta auto de sobreseimiento definitivo.

—T. Arturo, accidente ferroviario. Se dicta auto de sobreseimiento definitivo.

Secretaría del doctor Carrillo.

—Beltramino Alejandro, honorarios en el juicio F. C. C. A. con Narciso Mattos, reivindicación. Se concede en relación el recurso interpuesto por el procurador Zeballos.

—S. A. Industria y Comercio con F. C. C. Argentino, indemnización.

Se conceden libremente los recursos de apelación interpuestos por las partes.

—Cía. Swift de La Plata con Municipalidad del Rosario, cobro de pesos. Por parte al procurador Cerrutti, se manda correrle el traslado de la demanda, con las copias y por el término de ley.

—Fisco Nacional con Lisandro Vera y otros, cobro de pesos. Se manda que previamente el Fiscal evacue la vista que se le corrió.

—Buceta Romelio J. con José Turiella y Pedro Solé, cobro de pesos.

—Carassai Juan y Rosa con F. C. C. A. indemnización. Se agrega el oficio devuelto por el J. de Paz de Las Parejas.

—Deldovo Francisco y González Ermelindo, tercerías en los juicios: Deliot con Labombarda, cobro de pesos. Se manda agregar copia de los informes ofrecidos como prueba.

—Lascono Fortunato con Pablo Feldmann, indemnización por accidente del trabajo. Se concede en relación el recurso interpuesto por el demandado, contra la sentencia dictada.

— EDICTOS —

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO STEFANO y GIOVINA PICCIRILLI DE STEFANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2243 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS ROCCA o ROCA y doña MARGARITA OLIVERE o OLIVERI DE ROCCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2356 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2358 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 2 de 1931 — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios a cargo interinamente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENITO RAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 21 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2345 Reb. 23 Mzo. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra OTRO. Cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría de Segundo Turno, se ha dispuesto que el martillero señor Marcos Moroni proceda a vender en pública subasta el domingo veinte y dos del corriente mes de Marzo, a las diez y media horas en el local del "Hotel Palma" sito en la esquina de las calles General López y San Luis del pueblo San Lorenzo, capital del departamento del mismo nombre de ésta Provincia de Santa Fé, el siguiente bien inmueble:

Un lote de terreno de campo con todo lo en él edificado, clavado, plantado y alambrado, ubicado en la Colonia "Jesús María", Departamento San Lorenzo de ésta Provinca, compuesta de cuatrocientos noventa y seis metros cuarenta y cinco centímetros (496m 45cm.) de frente al Este, por seiscientos cincuenta metros sesenta y dos centímetros (650m. 62 cm.) de fondo, encerrando una superficie total de treinta y dos hectáreas, treinta áreas, veinte y nueve decímetros cuadrados dentro de los siguientes linderos: al Este, camino público por medio, con la concesión ochenta y siete; al Oeste con la concesión número ochenta y cinco, hoy de la sucesión de Sebastán Ferrero; al Sud, camino público por medio, con la concesión número setenta, hoy de J. Avaro, antes de Luis Sassani y al Norte con Luis Sassini, antes de la sucesión de Bautista Ceresoli.

Servirá de base para la venta al valuación para el pago de la Contribución Directa, o sea la suma de catorce mil quinentos pesos ($ 14.500.00) m|n c|l de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad del inmueble deslindado se encuentran agregados a los autos respectivos que se hallan en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesador, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de aquellos.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que reconoce una hipoteca de doce mil pesos nacionales a favor hoy de doña Teresa Arizzi de Battaglia y tres embargos más ordenados en juicios que al mismo se le siguen por cobro de pesos en distintos Juzgados.
de pesos en distintos Juzgados.

De acuerdo a lo establecido en el art. ochocientos noventa y seis del C. de P. Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña, debiendo abonar además el dos por ciento de comisión, la que es a su cargo por estar así dispuesto. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.
Secretaría, Marzo 5 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2367 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez Federal de la ciudad de Rosario, doctor Santos J. Saccone, se cita, llama y emplaza al señor JACINTO GOMEZ para que dentro del término de tres días, comparezca al juicio que sobre apremio por cobro de pesos le ha iniciado el Fisco Nacional; bajo apercibimiento de nombrársele defensor al señor Defensor Oficial, si no compareciera.
Rosario, Febrero 21 de 1931. — José M. Lejarza, secretario.
No. 2368 Mzo. 7-10

Por disposición del Señor Juez Federal de la ciudad de Rosario, doctor Santos J. Saccone, se cita, llama y emplaza al señor GUSTAVO GRUNING ROSAS, para que dentro del término de tres días, comparezca al juicio que sobre apremio por cobro de pesos le ha iniciado el Fisco Nacional; y bajo apercibimiento de nombrársele defensor al señor Defensor Oficial, si no compareciera.
Rosario, Febrero 21 de 1931. — José M. Lejarza, secretario.
No. 2369 Mzo. 7-10

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2366 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios (suplencia), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez, o que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores MANUEL OCHOGAVIA y MATEO RUBI contra don JOSE DOMINGO BARTOLINI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General, hágase saber al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito que se reclama de diez y siete mil ochenta pesos moneda nacional, más la suma de un mil setecientos pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se sacará a remate la propiedad tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2365 Mzo. 4-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sanchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LURASCHI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2348 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados POMBA BARTOLO contra JOSE ESTRADA. Ejecución Hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 64. Rosaro, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y otra hipoteca sobre el bien afectado a favor de Antonio Aimo, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA de que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Diez y seis mil pesos nacionales con más la suma de Un mil seiscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del veinticinco del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Mc. Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos y que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Febrero 23 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2347 Feb. 23 Mzo. 17

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fé, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GREGORIO GALLEGO MARTINEZ, ya sean como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario de Santa Fé, Febrero 3 de 1931. — Antonio L. Cafferata, secretario.
No. 2340 Feb. 9 Mzo. 9

Informaciones y comentarios para la reunión de mañana

LA LOGICA DESTACA A MOBILE EN LA PRUEBA DE VELOCIDAD

LA DISTANCIA Y LOS KILOS SON MUY PROPICIOS A LA HIJA DE PREAMBULO QUE ANDA CORRIENDO MUCHO

ROSINA A PESAR DE IR PESADA ES DE AVERIA

Los catedráticos tienen en el handicap de velocidad una candidata de primer orden, siendo esta la yegua Mobile, a quién favorece la escala de peso y como anda corriendo una enormidad y estará en su tiro, debe costar mucho vencerla.

Entre los siete rivales que llevará la pensionista de Pastor Ghiglione se cuentan varios de averías, por lo que en el caso de que ella no realizara la carrera que se espera, cualquiera podría resultar ganador.

A nosotros, a pesar del hecho importante en su contra de ir cargando mucho plomo, nos parece Rosina la más calificada antagonista de la presunta favorita, ya que, a más de estar acostumbrada la pensionista de Felices a ir con montañas de plomo en el lomo, como la distancia es corta, no ha de sentirlo mucho, pudiendo hacer valer contra sus calificados rivales, la extraordinaria velocidad que la caracteriza.

Un tercero en discordia digno de que se lo tenga muy en cuenta es el debutante Búfalo de quién se dicen muchas cosas buenas y como irá favorecido en el peso, debe realizar una buena carrera.

SANTIAGO CARO

Presentará nuevamente este cuidador a su pupilo Galerazo, esperando que se rehabilite de su anterior fracaso

Ditirambo y Capitolio se destacan en la sexta

GALERAZO HAY QUE TENERLO EN CUENTA

De los diez animales que prometen participar de la carrera con que final a disputarse en sexta hora, cabe destacar en forma neta a Ditirambo y Capitolio, quienes por sus recientes performances se encuentran en plano superior al de sus contrarios.

Nos parece que entre los dos nombrados debe estar el ganador del premio Taimada, inclinándonos más hacia Ditirambo que hacia Capitolio. No obstante esta creencia cabe agregar otro nombre al de los mejores candidatos de esa carrera y que sería el de Galerazo, animal que tras de actuar varias veces en forma destacada, fracasó totalmente en su última presentación, sin que ni su mismo cuidador sepa a qué atribuír tal comportamiento.

No hubo trabajos

La fuerte lluvia caída esta mañana, impidió se realizaran trabajos de pista, habiendo vareado solo unos pocos en la cancha chica, a medio correr, cuando amenguó el chaparrón.

La cancha, que se encontraba reseca ha absorvido rápidamente el agua caída, por lo que si la lluvia no continúa y mañana hay sol, lo más posible sería que se corriera en pista normal.

LOS ANIMALES BARREROS

Primera carrera. — Cinto y Primoroso (este último especialista).
Segunda carrera. — Fiasco, Picarillo y Virrey este por ambas rayas.
Tercera carrera. — Sor Antonia el padre era un gran barrero en su época. Zuncho, Guerrillero y Moony.
Cuarta carrera. — Sargento, Dinamia y Solapada.
Quinta carrera. — Grand Mamá, Wall, Ña Nicandra especialista.
Sexta carrera. — Ditirambo, Seguí y Polichinela.
Séptima carrera. — Trilussa, Weissmann y Uñate.
Octava carrera. — Segunda y T. Fino.

UNA FIJA

Se dice por la cancha que a los de la ecurie San Simón les gusta en carácter de fija su representante Jury, quién ha ganado mucha chance con la lluvia que amenaza tornar para mañana fangosa la cancha.

El Glean no tiene mucho de caballo de carrera, pero como se encuentra muy bien entrenado e irá casi en pelo, bien puede ocurrir que les resulte cierto el pálpito a sus allegados, por lo cual lo recomendamos.

DOS PRESTIGIOSOS DEBUTANTES FIGURAN EN LA CARRERA DE PRODUCTOS

SON ZUNCHO Y MOONY, ENTRE LOS CUALES POSIBLEMENTE DEBE REPARTIRSE LA MAYORIA DE LAS APUESTAS

OTRO DEBUTANTE, SKIN, ES TERCERO EN DISCORDIA

La carrera reservada a productos perdedores ha despertado, con toda razón, singular interés entre los catedráticos, ya que en ella se medirá un buen lote de competidores, en su mayoría debutantes, los que por sus antecedentes de sangre y comportamiento en privado, aparecen como elementos de calidad, cuyo cotejo debe haber que la prueba resulte lucida en grado sumo.

Como ya lo hemos dicho en comentarios anteriores, nos parecen Zuncho y Moony los mejores del lote, debiendo estar entre éstos el ganador. En lo que respecta a nuestro voto, lo daremos al hijo de Your Majesty, por que nos han gustado mucho sus trabajos y también, por inspirarnos más confianza su entraineur que el del de la caballeriza Cialmar, quién tiene por costumbre ir para atrás en la primera presentación de sus pupilos.

Un competidor que debe ser tenido por bravo tercero en discordia es el debutante Skim, ya que se trata de un lindo potrillo, con el cual se ha esmerado su cuidador, haciéndolo alcanzar un estado que seguramente debe valerle buena actuación.

Ahora, como lance, citaremos a otra competidora. Trátase de Sor Antonia que al debutar actuara muy discretamente y que desde entonces a la fecha ha realizado adelantos que le permitirán seguramente mejorar su carrera de entonces.

La carrera de las grandes fijas

ASI PUEDE SER LLAMADA LA PRUEBA INICIAL

La prueba inicial, carrera ordinaria por donde la busquen, puede ser llamada la de las fijas, ya que todos los que prometen ser de la partida suenan como tales. Ya lo hemos dicho ayer, y lo repetimos hoy: para nosotros Cinto es el candidato obligado, ya que tiene hechas mejores carreras que sus contrarios y, a más, tuvo buenas formas.

De los cuatro rivales del que será nuestro favorito, Primoroso fue de que resulte el más temible, ya que vuelve a la brecha contando con ejercicios que deben valerle destacada actuación.

Nuestros pronósticos

1ª. Carrera Cinto
2ª. „ Vicentino
3ª. „ Moony
4ª. „ Solapada
5ª. „ Ña Nicandra
6ª. „ Ditirambo
7ª. „ Stipo
8ª. „ Febo

EL CLASICO

La reunión hípica de mañana en el circo local de carreras que por la bondad de su programa prometía lograr muy destacado éxito, se vé ahora seriamente amenazada por culpa de la lluvia que de continuar pondría en malas condiciones a la cancha, motivando el retiro de muchos competidores, con lo que perderían interés los cotejos y por consiguiente la fiesta.

El premio base del programa de esta reunión es el clásico Inocencio Bustos, carreras sobre la distancia de 1.400 metros, destinada a yeguas de tres años y más edad que hayan ganado más de cinco mil pesos, el que ha reunido a diez competidoras, entre las que se cuentan varias de bien probada calidad, por lo que el cotejo puede resultar lucido, máxime teniendo en cuento que la asignación de peso ha equilibrado en buena parte las fuerzas.

Nosotros confiaremos en este encuentro a Ña Nicandra la defensa de nuestro voto, por considerar a la Spring Thyme yegua de calidad y tener en su favor dos factores de importancia: la escala de peso y el tiro. Nuestra candidata llevará en Ricacha su rival más caracterizada, pero como irá recibiendo de ésta la friolera de doce kilos, diferencia muy apreciable que puede ser causa de que se incline a su favor la victoria.

De las demás del lote Wall es una de las más calificadas, debiendo, por serle propicia la distancia y el peso, realizar una carrera de primer orden. Como lance puede destacarse a Faldera que hace la rentrée con buen estado, y como batacazo a Summer Day, que anda corriendo mucho en sus trabajos.

HA DE SER MUY REÑIDO EL COTEJO EN LA CARRERA DEL DESQUITE

TODOS LOS COMPONENTES DEL PEQUEÑO LOTE QUE SERA DE LA PARTIDA TIENEN PROBABILIDADES DE SALIR AIROSOS

FEBO, FARISEO Y ESTRUENDO

La carrera del desquite handicap sobre la distancia de 2.1000 metros, ha suscitado mucho interés entre los aficionados, magüer el hecho de que participarán de ella solo cinco animales. Este interés del público por el premio Jalea, tiene amplia justificación en el hecho de que los cinco animales que prometen medirse en él cuentan casi por igual con probabilidades de éxito, lo que torna tarea difícil la de buscar al ganador.

El caballo Febo que viene de realizar una excelente performance en pos de Jarabe precediendo entre otros a Mameluco, aparece como uno de los mejores candidatos de la lógica, ya que ha seguido su entrenamiento sin novedad y tiene en su favor el ir cargando un peso moderado que aunque superior al que llevara en su última presentación, ha de permitirle repetir su comportamiento de entonces.

Como más temible antagonista del pupilo de Bagú, sindicaremos a Fariseo, animal especialista para el merengue que hace la rentrée luciendo un estado que ha de permitirle repetir sus mejores carreras.

De los tres restantes, el debutante Estruendo es quién más nos seduce, pues, como lo demostrara en su trabajo de ayer se encuentra en condiciones de realizar una carrera de primer orden.

NATALIO BANEGAS

Compositor de la yegua Dinamia, de quién espera una sobresaliente actuación

Brucarola tiene un compromiso propicio

DE SUS MUCHOS RIVALES PICARILLO ES EL MAS TEMIBLE

La yegua Brucarola que solo por mala suerte no ha abandonado aún la mínima categoría de perdedora en que milita, se destaca como una de las mejores candidatas en el premio Correcta, pues mantiene alto grado de preparación y tiene vencidos ya a la casi totalidad de los que serán sus antagonistas.

A pesar de que tiene bien probada su poca calidad, Picarillo aparece como más serio contendor de la pensionista de Irusta, siguiendo a este en orden de méritos el debutante Vicentino, cuyos trabajos de pista lo revelan como poseedor de fuerzas más que regulares.

Solapada, Sargenta y Dinamia se destacan

ENTRE UNA DE ESTAS DEBE ESTA LA GANADORA DE LA CUARTA HORA

Entre yeguas de tres años y más edad ganadora hasta tres carreras se dirimirán posiciones, Solapada, Sargenta y Dinamia es el terceto de nuestra predilección Solapada que hace un par de reuniones que no es presentada, baja a la liza en excelentes condiciones con el prestigio de su segundo puesto detrás de Ña Nicandra en fecha 15 de febrero y como en sus ejercicios ha demostrado grandes adelantos creemos que sus contricantes tendrán que emplearse a fondo para aventajar en la llegada a esta regular hija de S. Berkeley, siendo sus mayores enemigas Sargenta la hija de Alan Breck por sus recientes victorias y Dinamia que no dejó muy buena impresión al salir de perdedora en su última presentación sin dejar de recordar que Chacona la pupila del stud La Casita será presentada en forma como para no fallar y que en sus ejercicios se comporta en brillante forma pudiendo esta ser el buen diviendo de la tarde.

Hipódromo Argentino

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera Carrera

DISTANCIA 1500 METROS

1 (Soprano 56, J. Ausbrusch.
2 (Dijitina 56, no correrá.
3 Brujita 56, no correrá.
4 Vilma 56, F. Moreira.
5 Sacudida 6, F. Delieutraz.
6 La Guanaca 56, E. Herreros.
7 Bala Corta 56, M. Dominguez.
8 Malenita 56, F. Quinteros.
9 La Pastora 56, R. Fernández.
10 Matungue 5i, A. Peluffo.
11 Seine 56, no correrá.
12 Jaranera 56, no correrá.
13 Fortuita 56, S. Fagúndez.
14 Claridge 56, no correrá.
15 La Purreta 56, F. Rocco.
16 Cuyana 56, A. Aguilera.
17 Salavinita 56, no correrá.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1000 METROS

1 Especial 55, J. Sola.
2 La Montalvan 55, P. Cuchinelli.
3 Muraila 55, A. Lofiego.
4 Kaskariña 55, no correrá.
5 Diva 55, M. Altamiranda.
6 Kalenda 55, F. E. Guerrero.
7 Kalúa 55, J. Garrido.
8 Sky 55, E. Antúnez.
9 Máqnina 55, no correrá.
10 Fiamma 55, L. P. Menini.
11 Cédula 55, R. Pelletier.
12 Mozuela 55, J. H. Castro.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1000 METROS

1 Veraz 55, dudoso.
2 Rústico 55, M. Reparaz.
3 Guasquerito 55, J. Sola.
4 Efusivo 55, J. Garrido.
5 Alocado 55, O. Solari.
6 Bribón 55, E. Antúnez.
7 Cascajo 55, A. Lofiego.
8 Carrerito 55, R. Fernandez.

Cuarta Carrera

DISTANCIA 2500 METROS

1 Palache Royal 57, M. Dominguez
2 Criollo Viejo 56, dudoso.
3 Embestidor 55, E. Antúnez.
4 Pommery 55, E. Lema.
5 Charco 54, J. Ausbrusch.
6 Kapurtala 54, R. Fernández.
7 Mstilla 53, F. Moreira.
8 Picos Pardos 52, F. Delieutraz.
9 Plegaria 50, A. Peluffo.

Quinta Carrera

DISTANCIA 1800 METROS

1 (Aladino 57, no correrá.
2 (Signum 55, J. Sola.
3 Firense 56, no correrá.
4 Merezco 55, P. Cuchinelli.
5 Cortez 55, L. Martinez.
6 Carat 54, E. Lema.
7 Criollo Viejo 52, M. Acosta.
8 Malo 52, (d.) Reparaz.
9 Sarbar 51, R. Pelletier.
10 Reti 50, E. Antúnez.
11 Vizir 50, M. de Biase.
12 Adversaria 50, L. Tadei.
13 Panache Royal 50, no correrá.
14 Aimará 49, A. Gutiérrez.
15 Vindicta 48, L. P. Menni.
16 Maltés 48, X. X.
17 Larrain 48, X. X.
18 Cipango 48, J. Canal.
19 Mendrugo 48, A. Vidal.

Sexta Carrera

DISTANCIA 1000 METROS

1 Minera 55, O. Solari.
2 Deán Funes 55, P. Cuchinelli.
3 Piojito 55, J. Sola.
4 Hijo Pícaro 5, J. Canal.
5 Whip 55, J. Garrido.

Septima Carrera

DISTANCIA 1800 METROS

1 Ma Colombine 56, E. Antúnez.
2 Tinajera 56, J. Ausbrusch.
3 Buena Racha 56, P. Cuchinelli.
4 Aleluya 56, E. Saavedra.
5 Portezuela 56, J. Sola.
6 Doña Papa 56, F. Moreira.
7 Satírica 56, A. Peluffo.
8 Chaira 56, R. Pelletier.
9 Mosca Blanca 56, A. Lofiego.
10 See Saw 56, M. Reparaz.
11 Recompensa 56, O. Solari.
12 Eulalia 56, F. Quinteros.
13 Venturera 56, F. Delieutraz.
14 Bárbara 56, R. Fernández.
15 Cara Fea 56, L. Tadei.
16 Atalaya 56, A. Aguilera.

Octava Carrera

DISTANCIA 2200 METROS

1 Alvarado 57, F. Moreira.
2 Witt 57, F. Rocco.
3 Stos. Lugares 55, E. Lema.
4 Sandy 55, J. Ausbrusch.S
5 Whig 55, J. Sola.
6 Reloj 55, A. Aguilera.
7 Vehemente 55, A. Peluffo.
8 Pontonero 53, E. Antúnez.
9 Sortilegio 52, R. Pelletier.
11 Hawai 52, no correrá.
10 Dulzaino 52, O. Solari.

Hipódromo Independenca

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera Carrera

PREMIO "EAST WIND". — DISTANCIA 1.700 METROS

1 CINTO 56, A. J. Orbea.
2 LAUREAT 56, J. Barbeito.
3 MAYORAZGO 56, X. X.
4 PIGAL 56, F. Rivera.
5 PRIMOROSO 56, C. Ronga.

Segunda Carrera

PREMIO "CORRECTA". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 FIASCO 56, F. Martin.
2 G. ROJO 56, J. Ceresetto.
3 LIMON II 56, X. X.
4 PICARILLO 56, R. Martin.
5 VICENTINO 56, X. X.
6 VIRREY 56, X. X.
7 BRUCAROLA 54, A. Torres.
8 C. CINA II 54, T. N. Fernández.
9 (LOBUNA 54, X. X.
10 (P. DORE 54, M. Artigas

Tercera Carrera

PREMIO "LA PETITE". — DISTANCIA 1.000 METROS

1 CANOPY 55, X. X.
2 DINGO 55, C. H. Claverie.
3 EL PUCHO 55, R. Moyano.
4 GUERRILLERO 55, J. Chicharro.
5 MOONY 55, P. Ibarra.
6 ZUNCHO 55, M. Artigas.
7 ESPONJOSA 53, R. Martín.
8 LINFA 53, M. Saucedo.
9 SKIM 53, X. X.
10 SOR ANTONIA 53, A. Baistroqui.

Cuarta Carrera

PREMIO "ETAPA". — DISTANCIA 1.600 METROS

1 CANTILLORA 53, J. Barbeito.
2 NORELLE 53, R. Manin.
3 PATRAQUE 53, M. Artigas.
4 SARGENTA 53, F. Rivera.
5 SOLAPADA 53, R. Martín.
6 BAMBOLLERA 50, J. Guevara.
7 CHACONA 50, J. Ceresetto.
8 DINAMIA 50, R. González.
9 GANADERA 50, U. Acosta.
10 SEVILLA 50, X. X.
11 SIN HABLA 50, X. X.

Quinta Carrera

CLASICO "I. BUSTOS". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 RICACHA 6, J. Barbeito.
2 ROSINA 60, M. Artigas.
3 BASCONIA 52, F. Rivera.
4 G. MAMA 52, A. Torres.
5 M. DE CERA 49, E. Tadel.
6 ÑA NICANDRA 49, R. García.
7 FALDERA 47, J. Ceresetto.
8 S. DAY 47, R. Martín.
9 NORELLE 45, X. X.
10 WALL 45, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO "TAIMADA". — DISTANCIA 1.700 METROS

1 DITIRAMBO 55, A. Torres.
2 GOYENA 55, R. Moyano.
3 PEPILLO 55, X. X.
4 SEGUI 55, R. Manin.
5 CAPITOLIO 54, J. Barbeito.
6 GALERAZO 54, U. Acosta.
7 PAPAZO 54, R. Martín.
8 POLICHINELA 54, X. X.
9 REMOLINO 54, J. Ceresetto.
10 REDOMON 53, R. Manin.

Séptima Carrera

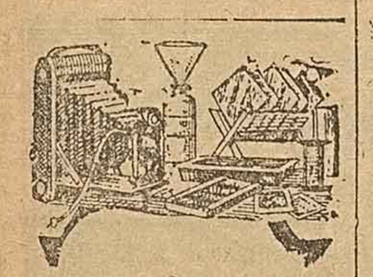
PREMIO "CENICERA". — DISTANCIA 1.200 METROS

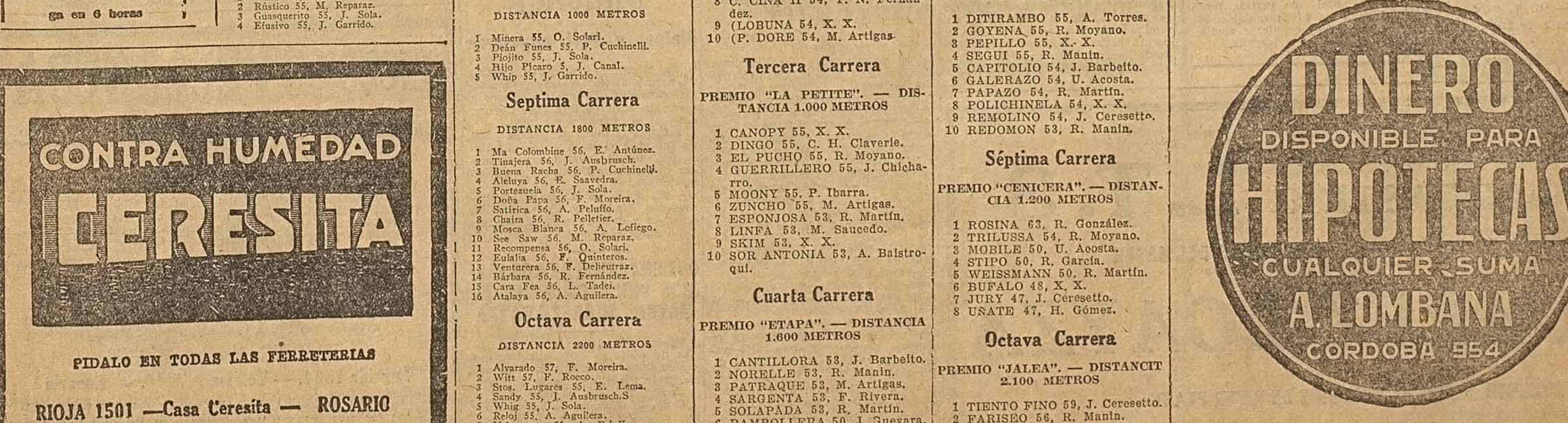
1 ROSINA 63, R. González.
2 TRILUSSA 54, R. Moyano.
3 MOBILE 50, U. Acosta.
4 STIPO 50, R. García.
5 WEISSMANN 50, R. Martín.
6 BUFALO 48, X. X.
7 JURY 47, J. Ceresetto.
8 UÑATE 47, H. Gómez.

Octava Carrera

PREMIO "JALEA". — DISTANCIT 2.100 METROS

1 TIENTO FINO 59, J. Ceresetto.
2 FARISEO 56, R. Manin.
3 FEBO 53, R. Martín.
4 SEGUNDA 53, R. González.
5 ESTRUENDO 49, R. Gardia.







Finalizó anoche el campeonato de box de aficionados

EL PROYECTO DE DERECHOS DE FUNDADOR FUE RE RECHAZADO DE PLANO

LA MODIFICACION REFERENTE A LOS PASES

Laboriosa fué la sesión última de la Asociación Amateurs Argentina, que había pasado a cuarto intermedio el jueves último, siendo presidida por el titular, doctor Juan Pignier.

LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE.—

Las primeras palabras del presidente fueron para agradecer la designación de que había sido objeto. Dijo tambéin que su misión sería transitoria, pues su situación particular le impedía proseguir en tan difícil cargo. Por otra parte, solicitó de los asambleístas que fueran buscando con serenidad y tiempo la persona que debía substituirlo, y luego exhortó a los presentes a la armonía de las instituciones, indispensable para darle cohesión a la tarea de difusión del deporte.

LA CUESTION DE LOS PASES.—

Pasó luego la asamblea a tratar el punto número 9 del orden del día, que era la modificación del artículo 180, referente a los pases, aprobándose después de breve discusión así: "Después de un año de inactividad los jugadores con pase interliga o internacional podrán actuar en cualquier división".

LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO

El punto siguiente, relacionado con el contrato que la asamblea debía aprobar con una institución comercial a fin de obteenr fondos destinados a la construcción de un estadio, fué devuelto para que el consejo directivo aclare algunos puntos. Se nombró una comisión de cinco miembros, compuesta por los señores Espil, Agnesi, Brizuela, Croce y Ferraris para que dictamine sobre el agregado de aquel cuerpo y lo presente a una asamblea extraordinaria que se convocará al efecto.

SE RECHAZA DE PLANO LOS DERECHOS DE FUNDADOR.—

El último punto sobre modificación del estatuto, a fin de acordar derechos de fundador, dió márgen a una enojosa discusión, recordándose episodios pasados del football, para al final rechazarse de plano del consejo directivo.

Interesante serie de partidas simultáneas

A CARGO DEL Sr. OSCAR GARCIA VERA

En la sala del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, se llevará a cabo el próximo miércoles 11 del actual a las 21 y 30 horas, una interesante serie de partidas simultáneas, que estará a cargo del campeón de la institución, señor Oscar García Vera, y en la que podrán intervenir los aficionados socios del Club organizador que lo deseen.

Es indudable que esta reunión logrará lucidas proporciones, al atraer una crecida cantidad de jugadores participantes de la misma.

AJEDREZ

EXISTE EN NUESTRO AMBIENTE CRECIDO INTERES POR EL TORNEO HANDICAP DE OTOÑO ORGANIZADO POR EL GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

Conforme hiciéramos conocer oportunamente, en la secretaría de la prestigiosa institución mencionada, se halla abierto el registro de anotación de participantes al Torneo de Ajedrez "Handicap de Otoño", cuya disputa anual despierta en nuestro medio un interés realmente crecido, por la calidad de los aficionados que logra reunir.

Las perspectivas de éxito de este importante certámen, se hallan desde ya afianzadas en la presente temporada, pues aparte de las interesantes características del concurso, sus organizadores han resuelto incluir en su desarrollo una innovación que sin duda interesará a nuestros aficionados, y que consiste en adjudicar a los participantes, en forma secreta, una puntuación que comenzará desde cero puntos hasta un número determinado, en relación a los antecedentes ajedrecistas de los participantes.

La carrera ciclista de las XII Horas

Once equipos participarán en ella

Mañana se llevará a cabo en la Capital Federal la ya clásico carrera ciclista de las XII Horas, que año tras año acrecienta su interés.

ONCE EQUIPOS.—

Al cerrarse esta vez la inscripción para la susodicha prueba, once han sido los equipos inscriptos, número superior al de otras temporadas.

LOS INSCRIPTOS.—

He aqui los corredores anotados: No. 1, Cosme Saavedra con Francisco Muratori; 2 Remigio Saavedra con José Lopreto; 3, José H. López con Juan Bianchi; 4, José Moras con Alfredo González; 5 Oscar Martínez con Luis M. Sánchez; 6, Fernando Scaglia con uis Moriggi; 7, Moze Faglierazzi con Albino Coletto; 8, Guillermo Nicholson con Jesús A. Cortinas; 9, Pedro Bisson con José Lupani; 10, José A. Nalon con Enrique Gorter, y 11 Giordano Mión con Marcelo Milán.

SEÑAL DE PARTIDA.—

La señal de partida será dada a las 6 horas, debiendo hallarse los corredores media hora antes de la largada.

LOS QUE FIRMARON

Juvenil Giardeni	Nacional	Quinta
S. Cornero	Belgrano	Segunda
Simón Cerssi	Nacional	Tercera
L. Gortellani	Nacional	Cuarta
Casimiro Cabral	Wáshington	Tercera
Fidel R. Robles	Sparta	Primera
Rogelio Lebrón	Ascot	Intermedia
Rogelio Caparro	Estudiantes	Segunda
Julio Rivero	Nacional	Tercera
Aldo R. Mussa	Nacional	Tercera

EL RIVAL DE LOAYZA



Justo Suárez, que esta noche frente a Loayza, tratará de hacer la mejor pelea de su carrera pugilística

Dos piletas más serán inauguradas en la Capital Federal

EL PROGRAMA OFICIAL

En la Capital Federal preocupa sobremanera la práctica saludable de la natación. En la Recoleta serán inauguradas hoy dos piletas más, a las 18 horas, libránrose al público desde mañana domingo. Esta obra es de pertenencia Municipal, habiéndose aprovechado para ello los filtros antiguos de la Recoleta.

EL PROGRAMA.—

Ha sido confeccionado el siguiente programa oficial:

100 metros estilo libre, novicios. R. Grigera y A. Giménez, del Club Universitario, y A. Williams Camet y R. Bastianini del Club de Gimnasia y Esgrima; carrera de postas 8 por 33.33 m., para cadetes, equipos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Obras Sanitarias y Gimnasia y Esgrima; 300 metros estilo libre, seniors, Carlos Picarel del Club G. y Esgrima, y Amílcar Alvarez, del Club Universitario. Se intentará batir el record sudamericano del chileno Tellez, de 3 minutos 58 segundos.

Match de pushball, equipos del Club de Obras Sanitarias y Asociación Cristiana de Jóvenes.

Match de water polo entre el team del Club Gimnasia y Esgrima y el Resto.

Team de Gimnasia y Esgrima: A. Martínez de la Torre, J. Moreau, C. Castro Feijóo, J. Campbell Burrows, H. Cattaruzza, A. Vigil y C. Picarel.

Team de El Resto: P. Benito, M. Sepich, G. Benítez Cruz, A. Alvarez, A. A. Arias y J. Méndez Trongé y M. Zuckermann.

Saltos ornamentales, (varias exhibiciones).

CAMPEONATO DE RESISTENCIA DE LA PROVINCIA

SE DISPUTARA MAÑANA SOBRE EL RECORRIDO ROSARIO - CARCARAÑA - ROSARIO

Organizado por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, se disputará el domingo por la mañana sobre el recorrido Rosario - Carcarañá - Rosario el Campeonato de Resistencia de la Provincia, con un recorrido total de 100 kilómetros.

La prueba será largada a las 6 horas, en el boulevard Oroño, frente al lago del parque Independencia, con la participación de un numeroso lote de competidores, exponente del interés suscitado por la misma entre los aficionados locales y del interior.

Figuran inscriptos los siguientes corredores:

José A. Nalén, de primera categoría.

Mario Dellepiani, de primera categoría.

Sergio Abregú, de primera categoría.

Manuel Abregú, de primera categoría.

Colón Junco, de segunda categoría.

Roque Angelo, de segunda categoría.

Rino Crenna, de segunda categoría.

José Brignardello, de segunda categoría.

Domingo Bidani, de segunda categoría.

Antonio Tonelli, de segunda categoría.

Julián Ramírez, de tercera categoría.

Carlos Sibilia, de tercera categoría.

Ramón Martínez, de tercera categoría.

Bartolo Tonelli, de tercera categoría.

José Musso, de tercera categoría.

Nicolás Maris, tercera categoría.

Antonio Borselli, tercera categoría.

Alberto Alonso, tercera categoría.

Delfino Mioni, tercera categoría.

Celestino Giandomenico, tercera categoría.

Alberto Forner, primera categoría.

La prueba será controlada por las autoridades de la Federación local.

EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS

EN LA INDIA HUBO UNA TRIFULCA DURANTE UN MATCH DE FUTBOL

Hindúes y musulmanes han demostrado prácticamente, para nosotros, que no necesitan ser orientales y porteños para irse a las manos por el fútbol.

DESDE EL FIELD A LA CIUDAD.

Unas 65 personas resultaron heridas en un incidente que se produjo entre hindúes y musulmanes después de terminado un match. No conformes con haber convertido el field en un campo de Agramante, los belicosos espectadores llevaron la disputa a la ciudad, donde continuaron los desórdenes.

TODO POR UN TRIUNFO.—

Se trataba de un partido entre hindúes y musulmanes empatado en tres ocasiones y que hubo necesidad de jugarlo por cuarta vez. Se cruzaron con tal motivo gran cantidad de apuestas, y la suerte favoreció a los hindúes, que triunfaron por 3 goals a 0.

CUANDO SONO EL SILBATO DEL ARBITRO.—

Inmediatamente después de sonar el silbato del referée dando por finalizado el juego los espectadores musulmanes comenzaron a arrojar piedras al field. Pronto se generalizó la lucha y sólo los convincentes látigos policiales pusieron término a la gresca que, como queda dicho, fué llevada a las calles de la ciudad.

45 ALOJADOS EN LA COMISARIA

Antes de que las autoridades restablecieran la calma hubo necesidad de alojar en una comisaría a 45 personas.

Primo Carnera se impuso a Maloney

Platner y Hart empataron

En Miamí se midieron Primo Carnera y Jimmy Maloney, en matche revancha. El púgil italiano, a pesar de hallarse lesionado de una costilla, se impuso por puntos.

Informa el telégrafo que la lucha no fué muy violenta y que el públi co protestó la decisión por considerar que el irlandés había merecido la victoria.

—En París se midieron los boxeadores Pladnei y Haut, en un combate a doce rounds, el que terminó empatado.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS CHILENOS SOBRE EL MATCH SUAREZ-LOAYZA

Desde hace varios días, los diarios de Chile se ocupan en sendos comentarios del match a disputare en River Plate, dedicando un lugar preferente en sus páginas.

Como los diarios son los que pulsan el ambiente existente al margen del cotejo, es de pensar, que los trasandinos opinan que el combate es un "tongo"...

Se clasificaron los últimos campeones

Con la reunión de anoche finalizó la disputa del campeonato de aficionados que venía realizando el Gimnasia y Boxing Club.

Se definieron anoche las categorías de liviano en veteranos donde Pascual fué injustamente declarado vencedor sobre Entesano.

En mediano de la misma categoría Segura venció a Gallo y en novicios el pesado Camilo Bazán venció fácilmente a Chiarotti.

Realizóse la segunda reunión correspondiente al Campeonato Inter - Clubs de Water - Polo

ORGANIZADO POR EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

Una nueva y no menos interesante nota deportiva, constituyó la segunda reunión del Campeonato Inter - Clubs de Water - Polo para cadetes organizado por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario.

De nuevo, una concurrencia tan nutrida como entusiasta, siguió de cerca las alternativas de los tres partidos jugados en esta fecha, que consiguieron mantener latente el interés de los espectadores, quienes premiaron con frecuentes aplausos las buenas jugadas, estimulando así a sus favoritos.

Los resultados de los partidos jugados el jueves fueron los siguientes:

Club de Regatas Rosario v. Gimnasia y Esgrima (B): Este encuentro constituyó un fácil triunfo para el Club citado en primer término, que se impuso a su rival por 7 goales a cero.

Club Atlético del Rosario (A) v. Club Atlético del Rosario (B): Después de una brillante lucha, se impuso el equipo citado en primer término por 4 goales a cero.

Como último número jugóse el partido que enfrentó al equipo (A) de Gmnasia y Esgrima contra el Club Rosarino de Pelota. Los representantes locales, se mostraron ampliamente superiores durante todo el partido, que logró hacer suyo por el elevado score de 9 a 0.

Cabe hacer constar que el equipo del Club Rosarino de Pelota, actuó con solamente seis de sus componentes.

La tercera reunión de este concurso, tendrá lugar el martes próximo a las 21.30 horas con un interesante conjunto de partidos.

Como número preliminar, se realizarán algunas pruebas de natación y saltos ornamentales, destinados exclusivamente a las damas.

Bajo el auspicio del entusiasmo popular, Suarez y Loayza dirimirán esta noche superioridades, en un match qúe se perfila como violento

Los aficionados del interior

SON NUMEROSOS

Las facilidades dadas por la empresa ferroviaria, para el traslado de los aficionados del interior que deseen presenciar el match, ha provocado una asistencia extraordinaria de estos.

Especialmente de nuestra ciudad, la afluencia de aficionados es enorme, lo que revela en forma palpable, el interés que existe por el cotejo de hoy.

También de algunas localidades de la provincia de Buenos Aires, han llegado a la Capital Federal entusiastas admiradores del argentino, los cuales harán esta noche la competencia a la famosa barra de Mataderos.

Demasiado optimismo de los promotores

LA CAPACIDAD DEL ESTADIO

Los organizadores del combate que comentamos, esperan que más de 50.000 personas presencien esta noche el match.

Creemos que es demasiado optimismo, pues la capacidad del estadio no dá para tanto, salvo el caso de que se quiera hacer como en los encuentros de football, donde los dirigentes aprovechados provocan verdaderas invasiones de público al field.

Cuando combatieron Mocoroa y Suárez, con las 40.000 almas que acudieron al mismo estadio, este no "daba más", como se dice vulgarmente.

¿Dónde colocarán los 10.000 restantes?...

Como en todos los encuentros en los que haintervenido hasta ahora "el torito" de Mataderos es el candidato obligado al triunfo

Cuando se enfrentan dos pugilistas, que por sus antecedentes y sus condiciones ocupan un lugar preponderante entre los mejores boxeadores del mundo, es dable esperar un combate interesante, contemplado desde cualquier punto de vista.

Resulta pues justificado el entusiasmo que manifiesta en estos momentos la masa aficionada, y se explica la expectativa latente en el ambiente, a pocas horas del sensacional cotejo.

Justo Suárez ha de demostrar ante nuestro público, después de su brillante campaña en los rings de la Unión, la magnitud de su valer, y la justificación a las pretensiones al campeonato mundial.

Por primera vez ha de demostrarlo, ante un rival de la talla del chileno, porque el combate con Petrarca, de triste memoria, no puede ser considerado como una prueba de los valores reales, del invicto campeón argentino.

IMPORTANCIA DEL COMBATE—

Con los encuentros que disputara en los tinglados estadounidenses, el argentino se ha colocado en ventajosas condiciones, como para ser conceptuado como uno de los challengers al campeonato mundial.

De la certeza de las precedentes aseveraciones, deriva la importancia del combate.

Un solo contraste de Suárez, en la situación en que se encuentra actualmente, podría ser fatal para sus proyectos futuros.

Por otra parte, si el "torito" logra imponer condiciones, lo que resulta muy probable, entonces tendrá allanado en gran parte el camino hacia el título que detenta actualmente Tony Canzoneri.

La importancia del match de esta noche, corre pareja con la espectativa creada en torno del mismo.

JUSTO SUAREZ DEBE VENCER—

Analizando las características de los rivales, llegamos a la conclusión de que es muy probable una victoria del nuestro, y problemática la del chileno.

Este es un pugilista, cuyo poderío descansa principalmente en su reciedumbre, y en la combatividad constante.

Es decir, emplea en sus combates la misma táctica que el argentino.

Es, pues, el encuentro de River, un cotejo de potencia a potencia, y no de habilidad contra habilidad.

Vencerá el más fuerte, y no el más técnico.

Por esta razón es que confiamos en un triunfo amplio del argentino cuya vitalidad ha sido foguecada y puesta a prueba, contra los mejores rivales del mundo, en combates memorables para los anales del viril deporte en nuestro país.

ADVERSARIO TEMIBLE—

Después de haber afirmado lo que antecede, no podemos menos que considerar el poderio del "tani", el cual ha demostrado que es un adversario muy temible para Justo Suárez.

Loayza fué considerado por espacio de varios años, como una amenaza constante para el campeonato que nunca salió de los límites de Estados Unidos, derrotando a destacados pugilistas, y ganando fama y dinero que le reportaron una gran popularidad entre sus compatriotas.

Es un hecho indudable, que el Loayza de antes era superior al que enfrentará al "torito", pero la decadencia ha sido casi imperceptible, y muchas de las cualidades que le adornaron anteriormente, se opondrán a la demoledora labor de Suárez.

Por ello es que afirmamos que "Tani" es un rival de mucho peligro para el argentino, y no descartamos por ello una derrota de éste, que sería la primera en su brillante record.

EL ENTUSIASMO ES ENORME—

Si se exceptúan aquellos memorables combates del inolvidable Firpo, nunca como en esta ocasión se ha puesto de relieve un entusiasmo como el que anima a los aficionados del país.

Ni el combate Suárez-Mocoroa, con ser de tan vastas proporciones, logró conmover tan intensamente el alma deportiva de los amantes al box, los cuales desde hace varios días, están a la expectativa de lo que ocurrirá esta noche en el ring del River Plate.

La inmensa popularidad de Suárez, y la calidad del rival, han obrado el milagro. Y esta noche Buenos Aires, será testigo del magnífico espectáculo de 50.000 almas, unidas en un anhelo común, festejar jubilosa las hazañas de esos dos muchachos, que han de jugarse el porvenir, en casos minutos de encarnizada pelea...

SE ESPERA UN COMBATE VIOLENTO—

Las características de los actores de esta sensacional pelea, permiten anticipar un combate violento y sin cuartel.

Loayza está dispuesto a pelear a Suárez, y éste por su parte, no es de los que aflojan en las primeras de cambio.

Será la de esta noche, una de esas trenzadas que dejan en el ánimo de los espectadores, un recuerdo perdurable.

Tanto uno como otro rival, han de jugarse enteros en procura de la victoria, y aunque se confía ciegamente en el argentino, se alza frente a este el interrogante de la calidad del chileno.

Por eso es que se espera con impaciencia el momento en que se inicie el cotejo, para dejar de una vez sentada, la superioridad de cualquiera de los pugilistas. El nuestro debe vencer, pero...

SUAREZ CUENTA CON MAS PROBABILIDADES—

Todos los que han tratado de vencer al "torito" en su propio juego, han pagado cara su osadía.

Testimonio de ello, son las derrotas decisivas de Herman, Paluso, Flowers y otros.

Y henos ahora, ante la perspectiva de una nueva repetición de aquellos combates.

Loayza cree que puede batir al argentino, empleando una táctica que favorece a la de éste.

Logrará doblegar el chileno la resistencia de su contricante, y obtener así los que otros han intentado sin fortuna?

Sinceramente: creemos que nó.

Por tal razón es que afirmamos que Suárez cuenta con mejores probabilidades, y esperamos de él esta noche, una nueva prueba de que es el campeón del mundo sin corona, de la categoría liviano...

ESTANISLAO LOAYZA

El punch del chileno

ES PODEROS

Amen de sus indudables condiciones para llevar un tren violento de peleas, Estanislao Loayza posee un punch sumamente poderoso, que le permitió en más de una ocasión, triunfar brillantemente de rivales, que se destacaban como temibles.

Justo Suárez, posee mucha resistencia para los golpes, pero muchos de los que han seguido de cerca su campaña, han notado en más de una oportunidad que sus rodillas se doblaban al recibir un impacto más justo, como en aquel memorable encuentro con el malogrado Rayo.

Podrá el argentino recibir un golpe justo de su rival, sin besar la lona?

Es esta una pregunta que sólo tendrá respuesta en el ring, pero lo importante es destacar, la potencialidad del punch que posee el rival que en esta ocasión le ha tocado en suerte, al muchacho de Mataderos.

Un punto de comparación

MARTINEZ Y VICENTINI

En su campaña que data de hace varios años, el chileno Loayza ha enfrentado a los más destacados exponentes de su categoría, entre los cuales se encuentra el español Hilario Martínez, que en los primeros tiempos de su actuación en Estados Unidos, provocara sensación en los círculos deportivos del Norte.

También Martínez combatió con Suárez, pero sólo en forma relativa podemos adoptar al español como un punto de referencia, pues cuando combatió con el argentino, ya estaba en el ocaso de su carrera deportiva.

En fecha más reciente, tanto Suárez como su rival de esta noche, combatieron contra Luis Vicentini, el cual fué vencido por puntos por el primero, y derrotado por k.-o. en el décimo round, por su compatriota.

Es justo, empero, reconocer que cuando Vicentini combatió contra Loayza, subió al ring en mal estado físico, lo cual le impidió ofrecer a este el máximum de su resistencia.

La venida de un team norteamericano de basket-ball

Jugaria dos matches en Rosario

La Federación Argentina de Basket-Ball está gestionando la venida de un team norteamericano de basket-ball. Se ha recibido una proposición de un promotor quien ofrece la venida de dicho equipo bajo las siguientes condiciones: El team percibiría 650 dólares por partido, realizando tres matches en Buenos Aires, dos en Rosario y dos en Córdoba.

Un doble record

LA BARRA DE MATADEROS

Como anunciamos oportunamente, los organizadores del combate que comentamos, esperaban batir el record de espectadores, y de boletería en matches para pesos livianos.

Lo que entonces eran perspectivas parece ya convertirse en realidad.

Las entradas que fueron puestas en venta se han agotado casi en los días precedentes, y se espera que sean numerosos los interesados por presenciar el combate que no podrán hacerlo ante la imposibilidad de conseguir ubicación en el estadio, que en esta ocasión, pese a sus proporciones, resulta demasiado reducido.

La barra de Mataderos, como de costumbre, se apresta a concurrir para alentar a su pollo, habiéndose reservado para tal fin, las entradas respectivas.

La opinión dominante

SE ESPERA EL TRIUNFO DE SUAREZ

A pesar de que se tiene muy en cuenta la calidad de Loayza, es opinión generalizada que el argentino ha de imponer condiciones.

Algunos, los menos, creen en una decisión por k.-o., mientras que otros opinan que el triunfo de Suárez ha de decidirse por puntos.

El tema de los comentarios del match se basa en estas dos posibilidades, pues no se admite que el invicto argentino pierda el combate.

No nos gusta aventurar un pronóstico, pero creemos que es muy posible que Suárez se imponga por k.-o., dadas las características de su adversario ocasional.

El príncipe de Gales

PRESENCIARA EL MATCH

A fuer de buen deportista, el príncipe de Gales no ha querido perderse un "plato" de "castañas" netamente criollo, y ha resuelto presenciar el match.

Además harán otro tanto, el presidente Uriburu y altas personalidades del poder ejecutivo.

Eduardo de Windsor, que llevará por delante ciertos convencionalismos al cenar en compañía de Primo Carnera, no podía fallar en esta oportunidad.

Y estamos seguros que quedará tan entusiasmado de los repartidores de "tortas" de Sud América, como de los europeos...

Loayza posee un record magnífico

REVELA ESTE SU CLASE INDISCUTIBLE

El rival de Suárez, posee en su haber un vasto record, que lo sindica como un hombre con condiciones suficientes, como para hacerlo pasar un mal rato al argentino. Desde hace cinco años, Loayza está catalogado entre los mejores hombres de su peso, conquistando fama mundial después de la selección de los pesos livianos de 1926, provocada por el retiro del célebre Benny Leonard.

En aquella ocasión, llegaron a la final Goodrich y Vicentini.

Este fué penado por la comisión de box del estado de Nueva York, y por tal causa se le buscó un reemplazante.

Este fué Loayza, el cual con una pierna dislocada, fué declarado perdedor por k.-o. técnico, por el juez que controlaba el combate.

Además Loayza cuenta en su haber con una magnífica victoria sobre Phil Mc Graw, además de Martínez (en el apogeo de éste), y contra su propio compatriota Luis Vicentini.

Entrenamiento riguroso

EXCELENTE PREPARACION

Los rivales del combate de esta noche, intensificaron en el transcurso de los primeros días de esta semana, en entrenamiento que ha sido riguroso por ambas partes.

El grado de preparación que ostentan los pugilistas, es excelente.

Los críticos que han tenido oportunidad de observar en el gimnasio la labor de Loayza y Suárez, pronostican una pelea violenta, pero con tendencia favorable a nuestro compatriota.

Ha provocado diversos comentarios, el hecho de que el chileno no ha tratado de pulir su técnica, con sparrers hábiles, sino que enfrentó en sus rounds de guantes a recios púgiles, la mayoría de los cuales, fueron dominados con entera facilidad.

HOLGADAMENTE SE IMPUSO EL MAESTRO TARTAKOWER A FENOGLIO

LA PARTIDA EN SUS COMIENZOS FUE AGRADABLE

En el local de Círculo de Ajedrez se disputó a segunda partida que correspondía al programa fijado al maestro Tartakower. La concurrencia fué numerosa, ya que el rival del ajedrecista extranjero era el campeón de la entidad local D. Virgilio Fenoglio.

SE INICIA EL JUEGO.—

El juego se abrió con el peón dama, adoptando Fenoglio el Stonewall con el negro. Más tarde el aficionado argentino planeó un ataque sobre el ala del rey, para neutralizar su restringida situación en el flanco dama. Luego Tartakower entregó un peón y más tarde una pieza, explotando en buena forma una maniobra de dudoso valor del negro, y planeando un ataque de serias proyecciones.

. D. (Stonewall)

BLANCAS Tartakower	NEGRAS Fenoglio
1 P4D	P4D
2 C3AR	P3AD
3 P3R	P3R
4 A3D	C2D
5 CD2D	P4AR
6 P4AD	C3T
7 O—O	A3D
8 P3AD	O—O
9 A2C	D3A
10 D2A	P4CR
11 TD1A	T2A
12 D3A	T2C
13 PXP!?	PRXP
14 P4R	PAXP
15 AXP	P5C
16 C5R	PXA
18 CXC	AXC
19 P5D!	D4R
20 DXD	AXD
21 AXA	T2R
22 C6A-|-	R2A
23 CXA	TXC
24 PXP	PXP
25 TXP	C1C
26 P3A!	PXP
27 TXP-|-	R1R
28 A6D	T2A
29 TXT	RXT
30 T7A-|-	R3C
31 A5R	P4TR
32 A4D	P3TD
33 T6A-|-	R4P
34 T5A-|-	R3C
35 P4TR	T1D
36 A3R	C3A
37 T6A	

y pocas jugadas más tarde Fenoglio abandonó.

Incendióse un avión militar

Abstención de los socialistas independientes

EL GRAVE ACCIDENTE

UN AREOPLANO INCENDIADO SE PRECIPITO A TIERRA RESULTANDO HERIDOS EL PILOTO Y SU ACOMPAÑANTE

PARANA, 7 (Austral) — Un avión militar que había salido esta mañana de su base, cerca de Nueva Escocia, incendióse a poco de tomar vuelo.

El piloto y su acompañante se arrojaron del avión utilizando paracaídas, no obstante lo cual, sufrieron lesiones y quemaduras de importancia. El aparato quedó totalmente destruído.

LO MISMO QUE ANTES

ENTREGA DE LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

CORDOBA, 7. — A principios del mes de Febrero ocurrió un grave hecho de sangre en la localidad de Piquilin, provincia de Córdoba, resultando herido un obrero de Rincón, quien presentaba una puñalada en el costado izquierdo y un hachazo en la cábeza.

El autor de este hecho Marcelino Pino (a) El Gauchito, goza de ciertos prestigios en la delincuencia, pero es amigo de las autoridades.

"El Gauchito", hizo sentir sus influencias, movió los títeres y arregló satisfactoriamente su asunto.

Más que castigar a un delincuente y proceder de acuerdo a las normas policiales, le conviene a la autoridad pensar en las próximas elecciones y asegurar un triunfo, que parece estar muy distante.

Y parece ser, apesar de haberse proclamado a todos los vientos la prescindencia absoluta en el orden policial y las garantías amplias ofrecidas, que la policía vuelve a sus viejos errores y que se usará del mismo procedimiento extorsivo de otras épocas que creíamos pasadas a la historia.

Y decimos ésto porque "El Gauchito" obtuvo su inmediata libertad haciendo entrega de su libreta y la de sus parientes y amigos.

Las libretas que hizo entrega "El Gauchito", son las de los siguientes ciudadanos: Manuel Videla, Pedro y Espíritu Videla, Ramón y Jesús Pino, Ignacio Bustos y Emilio Martínez.

Es así como ha pagado los honorarios de su abogado que le otorgó la libertad.

El comisario Juan Carlos Frontera ha cumplido con su deber y el caudillo Juan Benza ha satisfecho una aspiración.

Lo mismo que antes...

Los socialistas independientes votarán en blanco

Dicen que las autoridades de la revolución estan obligadas a dar más libertades que las existentes al 6 de Septiembre

El Consejo Directivo del Partido Socialista Independiente, reunido en Buenos Aires en sesión extraordinaria con los delegados de la Junta de la Federación Socialista Independiente de Buenos Aires. para tomar en consideración el decreto de convocatoria a elecciones del interventor nacional, resolvió, por unanimidad, declarar:

El levantamiento aparente del estado de sitio en la provincia de Buenos Aires, en virtud de un decreto que reserva al gobierno provisional el uso, a su arbitrio, de la facultad de arrestar y trasladar a las personas, establecida por el artículo 23 de la Constitución, no constituye suficiente garantía para el libre ejercicio de la actividad cívica de los ciudadanos y partidos.

La presencia de taquígrafos oficiales en reuniones públicas, representa una traba moral efectiva para la propaganda política, que no existía antes del 6 de septiembre.

La censura, no reglamentada con normas precisas y públicas, que pesa sobre los diarios de la Capital Federal, cuya circulación en la provincia de Buenos Aires es más extensa que en otro Estado argentino impide que los partidos hagan conocer a todo el electorado su opinión amplia y franca sobre los problemas políticos actuales.

El Partido Socialista Independiente, que combatió las prácticas antidemocráticas del gobierno depuesto y apoyó la revolución del 6 de septiembre, con olvido absoluto de posiciones que conquistó en forma leal y legítima, después de ejercer enérgicamente la libertad de palabra y la libertad de prensa, está obligado, en las circunstancias actuales, a colocar los principios institucionales por encima de toda representación de minoría, cuya obtención sería relativamente fácil alcanzar, hasta por la desorganización momentánea de algunas fuerzas provinciales adversarias.

El propósito de la revolución de septiembre, fué restituir al país el libre juego de sus instituciones. La amplia libertad preelectoral, para todos los partidos, sin exclusión, debía ser el medio para alcanzar esa alta finalidad, confiando en el juicio y la experiencia adquirida por los electores. Las autoridades surgidas de la revolución están obligadas a dar a los partidos políticos más libertades y garantías que las existentes antes del 6 de septiembre.

Si el Partido Socialista Independiente aceptara las restricciones con que van a realizarse los comicios provinciales, consagraría un método que se pretenderá aplicar después en toda la Nación. Cree, por eso, que es un deber ineludible y más útil para el futuro inmediato de la democracia argentina no aceptarlas ni legalizarlas con su presencia en el comicio y con la autoridad moral y política que a nuestro partido pueden darle sus antecedentes.

En consecuencia, resuelve:

1o. Hacer conocer esta resolución a los electores de la provincia, por intermedio de sus 19 centros y afiliados directos.

2o. Aconsejar a los afiliados y simpatizantes que cumplan la obligación formal de votar, depositando en la urna una boleta con el texto de esta resolución.

Dr. GONZALEZ IRAMAIN

Temblor de tierra en Bulgaria

BELGRADO, 7. (Austral). — Sintióse esta mañana un fuerte temblor de tierra en Bulgaria teniendo como centro principal a Saloniki Valandovo, Saint, Rummnitza, Guevgueli, Demirkapia, Vardar, Negotín, Kavar.

Han sido destruídas numerosas casas.

Se ignora el número de heridos.

San Nicolas vencerá al régimen

SAN NICOLAS, 7 — Esta noche el comité radical elegirá sus autoridades. Es inmejorable el ambiente radical. Los conservadores perderán el 5 de abril por mil votos.

En este pueblo se celebrará la convención seccional para elegir 13 candidatos a diputados y 6 senadores.

Se reunirá en el Teatro Municipal, el miércoles 11.

Hemos conversado, con varios dirigentes radicales, muy calificados, y el nombre de los candidatos a gobernador, no sale de estas personas: Dr. Fernando Saguier, doctor Pablo Torello y Dr. Honorio Pueyrredón.

Para vicegobernador se menciona con mucha insistencia el nombre del doctor Obdulio F. Siri, por los partidarios de la candidatura de los doctores Torello y Saquiver También son candidatos a gobernador, de un número importante los señores Dr. Juan A. O'Farrel y Francisco Ratto. Como se recordará, los señores Siri y Ratto, fueron ministros del gobernador doctor Valentín Vergara.

UNA LISTA DE CONCILIACION

SAN NICOLAS, 7 — Esta noche la asamblea radical votará la siguiente lista de conciliación:

Presidente: Dr. Almerindo Di Bernardo.

Vice 1o. Dr. Alfredo O. Gamarra.

Vice 2o. Dr. Juan J. Aramburu.

Secretario General, Luis V. Rojas.

Secretarios: Enrique Pastorino, Eduardo Escalante. Ernesto López, Higinio Fernández.

Tesorero, Juan Ondarcuhu.

Pro tesorero, José Chapuis.

Vocales: Natalio Burlando, Agustín Souto, Fabio Aramburu, Ernesto Martelli Jauregui, Dr. Miguel Olivera Córdoba, José Hormazábal, Dr. Santos Casterés, J. Izaguirre, Felipe Trivelli, José N. Rojas, Raúl Robredo, G. Carlos Rodríguez. E. Díaz, Enrique Andreu, Manuel Eseverri, Eduardo Kolberg, Francisco Porthé, Nicolás González, Venancio Paz y Pedro Dastugue.

Delegados al Comité Seccional: Dr. Almerindo Di Bernardo, Dr. Miguel Olivera Córdoba.

Convencionales: Dr. Alfredo O. Gamarra, Ernesto Martelli Jauregui, Mario Grissetti, Dr. Santos Casterés, Enrique Pastorino, Juan J. Arámburu. Luis V. Rojas y Eduardo Escalante.

DOS MIL

SAN NICOLAS, 7 — Esta noche el registro radical presentará dos mil firmas de adherentes.

El doctor Almerian Di Bernardo, a quien se elegirá previamente, es un prestigioso médico, muy querido en el pueblo, lo mismo que el doctor Alfredo Gamarra, abogado, de este foro.

La lista de las autoridades del comité es anuncio de un triunfo comicial rotundo.

UNIVERSITARIAS

Se invita a los compañeros que integran la C. D. de este Centro, y a todos los alumnos, de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores, facultados por el estatuto en vigencia para tomar parte en las deliberaciones de la misma, a la sesión extraordinaria que se efectuará el domingo 8, a las 10 horas en el local social de la "Casa del Estudiante", Tucumán 2359, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1o. — Acta anterior,

2o. Intervención a la Universidad Nacional del Litoral.

Se ruega puntual asistencia dada la importancia máxima del asunto.

Por estar preso no cumple sus compromisos

DOLORES (Bs. Aires), 7. — El doctor Néstor I. Aparicio, ex-ministro de la intervención en San Juan, ex-diputado nacional y caudillo en Dolores, de los elementos personalistas, se ha presentado al Juzgado Civil de este departamento, solicitando su concurso civil.

El doctor Aparicio manifiesta que su situación actual, (se encuentra preso), le impide dar cumplimiento a los compromisos contraídos y presentó un activo de 56.000 pesos y un pasivo de 20.000 aproximadamente.

Manifiesta en su escrito que las deudas le provienen de gastos electorales y otros servicios prestados; ha recusado sin causa al Dr. Carlos Ocampo y el asunto ha pasado al juez doctor Pizarro, secretaría Pividal.

Empastelamiento de una imprenta

Nombramientos de comisarios y jueces de paz

SANTA FE, 7. — Nombróse en el Departamento General López comisario general a Justo S. Busetti, comisarios Lorenzo Chazarreta, Elías Almada, Martín Gamboa, Martín Vergara, Paulino Wilson, Antonio Chiggieri, Antonio Etchezuri, Agustín Goñi.

Jueces de paz y jefes del Registro Civil: Elortondo Vicente Fiorno, San Eduardo, Eduardo García Ortuzar; Cármen, Emilio Quaglia; Sancti Spiritu, Juan M. Rivarola; Chovet, Carlos Laborde Lazzarino, Juan Chiarena; San Gregorio, Cornelio Pelaez; Castellanos, José San Martín; Cafferata, Luis Troncoso; Wheelwright, Luis M. Celli; Maggiolo, Pedro Begnares; Carreras, José Alpigiani; Bulnes, Ignacio Basilio. Departamento Las Colonias: Comisario general Luis P. Coletti; comisarios Ardevino Ross, Rodolfo Vivas, Honorario Chamorro.

El martes sale a Rosario la intervención nacional.

Comunican de San Cristóbal que mano anónimas empastelaron la imprenta en que aparecía el periódico "La Opinión".

Se decretó la intervención de la comuna de Vila Departamento Castellanos nombrándose comisionado a Vicente García.

Quedó en posesión de la cartera de hacienda el subsecretario García Mata.

Los antipersonalistas actuaran como amarillos del radicalismo

Irán a los comicios con fórmula propia

Los antipersonalistas de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba han resuelto concurrir a los comicios con fórmula propia. Llámanse "amarillos" en el movimiento obrero a los que lo traicionan directa o indirectamente. Los antipersonalistas vienen a desempeñar esa odiosa función impolítica en la política. Personeros del conservadorismo, temerosos de quedar mal en sus vinculaciones con los hombres del gobierno provisional, a los que cortejan, no tienen escrúpulos para proceder como los autores del manifiesto comentado. Es mentira que intenten defender elevados principios, ni aspiren a reparar fallas demasiado visibles. Aquí, en Santa Fe les negamos derecho, a sus más solemnes personajes para agitar la opinión pública con invocaciones a la moral. De un plumazo les recordaríamos sus delitos y complicidades.

Creemos que la intransigencia que adoptan provocará la rebeldía decorosa de los inaccesibles a la piratería. El antipersonalismo, en general, ensaya un golpe de aventureros. Calculan que el gobierno provisional flagelará en cuanto pueda, y en todo lo que le sea posible, al radicalismo, sin comprender que los radicales, dirigentes o anónimos aceptan las consecuencias de su situación, altivos, serenos, dispuestos a exponer sus opiniones e ideales en los comicios, mientras se realicen bajo garantías amplias. Y siguiendo los cálculos, se aprontan para ser como salvadores, padrinos eficaces que disponen de influencias. Sufren un enorme error, sobre todo los de Santa Fe. El antipersonalismo santafecino tiene encima al partido demócrata progresista.

No lamentamos la actitud que subrayamos porque se producirá la reacción legítima en los espíritus mejor dotados de entre los que pueden hablar sin temor a la pedrea. Así es como nosotros opinamos que radicales de la tendencia idealista y ética de Juan Luis Ferrarotti no se prestarán a servir de comparsas en una corriente que solo favorece a los planes de los conservadores. La fórmula propia no es una solución, ni un remedio al problema del radicalismo. Si se la auspiciara como acto madrugador y audaz quedaría en ridículo por falta de ambiente popular. Si se la decidiera como desafío al radicalismo sería peor.

Choque de consecuencias

BELGRADO, 7. (Austral). — A consecuencia de una colisión entre un ferryboat y un vapor resultaron cinco personas muertas.

Acuerdo entre la armada y el gobierno

LIMA, 7 (A.) — Anúnciose oficialmente al amanecer que llegóse a un acuerdo entre la armada y el gobierno de Lima. La nueva junta transitoria compónese así: presidente, Teniente Coronel Jiménez; comandante Díaz Dulanto por la armada y coronel Roberto López por el ejército. Dos delegados venidos a negociar con la junta de Elías partirán para Arequipa hoy. Sánchez Cerro partirá hoy con destino a Europa a bordo del Oropesa.

El Embajador argentino en Madrid

MADRID, 7 — El embajador argentino Mansilla fué invitado a inaugurar mañana la nueva embajada, se sabe que el conde de Romanones le ofrecerá una comida.

Lotería de Tucumán

Con $ 25.000 — 21699

2 — „	3.000	20310	11 — „	100	10935
3 — „	1.000	19504	12 — „	100	13050
4 — „	500	26532	13 — „	100	16132
5 — „	250	11819	14 — „	100	17392
6 — „	250	23129	15 — „	100	21348
7 — „	100	5282	16 — „	100	24345
8 — „	100	7949	17 — „	100	24980
9 — „	100	8504	18 — „	100	26489
10 — „	100	10876	19 — „	100	26533

LA LIBERTAD DE PRENSA

..BUENOS AIRES, 7. (Austral) — A raíz de la consulta que hiciérale el secretario del Círculo de la Prensa Sr. Juan Malvaggia al ministro del interior a objeto de que el gobierno fije con precisión instrucciones sobre la libertad de prensa durante el estado de sitio Sanchez Sorondo ha contestado entre otras cosas lo siguiente: "No sería posible reglamentar la libertad de prensa en forma eficaz sin llegar a restricciones mayores que las que en la actualidad reclama. En cambio el contacto de los periodistas con los representantes de la autoridad y el espíritu de franca colaboración existente permitirá a los diarios apreciar con acierto el límite dentro del cual pueden proceder. En cuanto al deseo manifestado por el círculo de la prensa de que adoptense medidas tendientes a uniformar el criterio de aplicación de las disposiciones emergentes al estado de sitio en todo el país complázcome en manifestarle que eso se ha hecho por resolución del 25 de octubre del año pasado al establecerse que correspondería a los interventores el ejercicio de las medidas restrictivas y mediante instrucciones dadas a los mismos para su aplicación . Cursose de uniformidad al criterio que ustedes deseaban.

BUENOS AIRES, 7 — El ministro Pico obsequió a los príncipes sendos planes ferroviarios de jurisdicción nacional coleccionados en carpeta de cuero de Rusia.

El interventor Arata conferenció con el Dr. Sánchez Sorondo sobre asuntos relacionados con su misión.

El Dr. Patrón Costa y Mariano Ceballos conferenciaron con el ministro del interior no trascendiendo lo tratado.

LOS PRONOSTICADORES

BUENOS AIRES, 6 — Han empezado los calculistas electorales a conjeturar los resultados de la la elección de Buenos Aires. Por lo pronto se conoce uno de los términos de la ecuación. El número de inscriptos es aproximadamente de 600.000.

De esos seiscientos mil no votará más del 75 o|o de inscriptos. Habrá, en consecuencia, 470.000 votos a repartir entre los partidos que se presenten a la elección.

De los socialistas se presume que pasarán de los 30.000 votos, a pesar de que no tienen ninguna esperanza de que triunfen su candidato a gobernador. Si se descartan los votos socialistas y los votos en blanco, queda una masa de más de 400.000 votantes, que se repartirá entre conservadores y radicales.

El partido que triunfe tendrá que contar con más de 200.000 votos.

Cambio de frente

BUENOS AIRES, 7. — En el antipersonalismo correntino, que integran los doctores Susini, José Antonio González, Justo Díaz de Vivar y Numa Soto, se ha producido un cambio de frente. Mientras el doctor Carlos F. Gómez ejerció el cargo de comisionado federal, el antipersonalismo seguía una política paralela a la del ex senador Vidal y procuraba conquistar la buena voluntad de la Casa Rosada.

Con la renuncia del interventor Gómez y el acercamiento del doctor Vidal a los liberales, los antipersonalistas se han visto precisados a adoptar una actitud de franca oposición.

Grave accidente ferroviario

MEJICO, 7. (Austral). — A consecuencia de haberse ensanchado las vías descarriló un tren cerca de Apasco resultando siete soldados muertos y seis heridos.

NOMBRAMIENTOS EN RAFAELA

RAFAELA, 7. — Han sido nombrados en la Municipalidad de Rafaela, los siguientes señores:

José Berca; Jefe de Mesa de Entrada y Encargado del Archivo, en reemplazo del señor Carlos Yannitto.

Bartolo Borgan; Capataz del Corralón de Maestranza, en reemplazo del señor Federico Tiez.

León Pic; Encargado del pozo de la Bomba Centenario, en reemplazo de Avelino Gómez.

Se han dejado sin efecto los nombramientos de los señores Leopoldo Girardini y Leopoldo Meyer.

NOTICIAS

SANTA FE, 7 — Después de fuertes calores esta mañana se desató una tormenta, lloviendo en forma copiosa.

—Dióse un decreto nombrando a Horacio Caillet Bois, secretario general del Consejo de Educación.

—Mañana habra reuniones políticas demócrata para proclamar los candidatos. Está asegurada la candidatura de Luciano Molinas; y de los Radicales Unificados que resolverán si deben iniciar campaña.